



Plan de Acción

Vigencia 2025-2027

Sede Bogotá

FACULTAD DE CIENCIAS

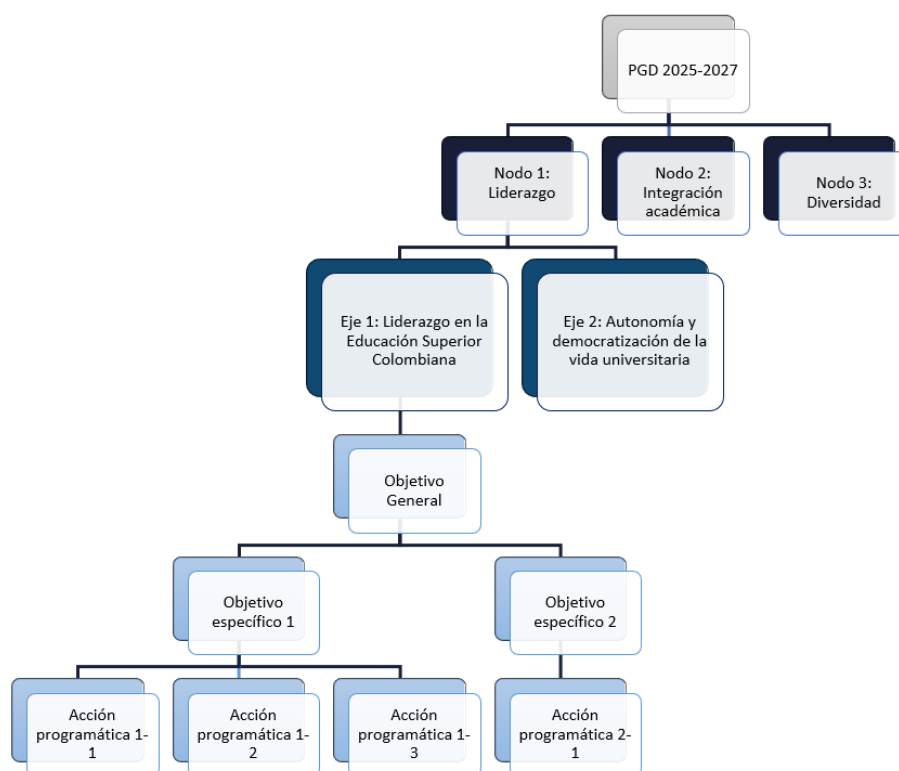


¿Qué es el Plan de Acción?

Es el instrumento de gestión que permite orientar y priorizar las inversiones de forma articulada para proyectar los procesos, instrumentos y recursos disponibles de la facultad hacia el objetivo común de fortalecer la excelencia académica, mantener la presencia institucional en el ámbito local, regional, nacional e internacional, desarrollar la infraestructura física y tecnológica, fomentar el bienestar, las prácticas artísticas y culturales y, generar una cultura ambiental, de gestión eficiente y de calidad.

Plan Global de Desarrollo (PGD)

Para el trienio 2025-2027 el Plan Global de Desarrollo, titulado "Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior", se estructura en tres nodos conformados por ejes, y cada eje estratégico tiene un único objetivo general y varios objetivos específicos, que a su vez contienen una serie de acciones programáticas (AP) de naturaleza estratégica o táctica. Esta estructuración, se ejemplifica en la siguiente imagen:



Con el propósito de continuar y favorecer la articulación del sistema de planeación de la Universidad, las iniciativas de los Planes de Acción de las Facultades, se alinearán con las acciones programáticas del PGD, labor facilitada por la Plataforma de Registro de Planes de Acción de Facultades.

Las iniciativas del Plan de Facultad, una vez ingresadas a la plataforma, contienen dos etiquetas distintivas: la primera, con un formato similar a "N1E1", que indica que la iniciativa pertenece al Nodo 1 y al Eje 1; y la segunda etiqueta, es un código único asignado a cada iniciativa, que contiene las iniciales PA (Plan de Acción), las de la Facultad, un consecutivo, y el año de registro.

N1E1

PA-FDCPS-12-2022

Contexto

Introducción al Plan de Acción

La Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia-UNAL, enfrenta uno de los retos más importantes en sus 60 años de historia administrativa y más de un centenar de años, de trayectoria académica: continuar siendo líder en la formación de investigadores y profesionales que aportan a la solución de los problemas desde diversas áreas del conocimiento científico, buscando beneficiar a una sociedad en la que se ha desdibujado el valor de la formación profesional y posgradual. Sin desligar la relevancia de la investigación aplicada, el conocimiento derivado de la investigación fundamental, propio del quehacer de los programas académicos en ciencias básicas, ha transformado el mundo y, aunque se espera que todo conocimiento pueda ser transferido y empleado en el corto plazo, no es menos importante el “conocimiento por el conocimiento”, que se asume -erróneamente- es responsabilidad de los países desarrollados, y para el cual no es posible, en el corto plazo, predecir su potencial uso tangible. En el marco del derecho constitucional a la libertad de investigación y de la autonomía universitaria, la Facultad de Ciencias tiene como compromiso garantizar la generación de nuevo conocimiento y formar con pensamiento crítico a los profesionales y científicos que transformarán la realidad social, económica y cultural del país y del mundo; compromiso que actualmente adquiere relevancia para hacer frente a los desafíos generados por la pérdida de la biodiversidad y por el cambio climático, por la reducción de las fuentes energéticas convencionales, y por la dependencia de tecnologías en salud, entre otros.

Análisis externo

Amenazas

1. Impacto de la Pandemia en la Programación Académica: La pandemia sigue afectando la normalidad de los ciclos académicos y la planificación de actividades, generando desajustes en los calendarios.
2. Inestabilidad en Políticas de Financiación: La falta de políticas estables y claras para financiar proyectos de investigación afecta la continuidad y expansión de las actividades académicas.
3. Inestabilidad Macroeconómica: Las fluctuaciones económicas nacionales dificultan la obtención de recursos, afectando la adquisición de insumos para la investigación.
4. Deficiencias en la Infraestructura Tecnológica: Las fallas en los sistemas tecnológicos y de comunicación limitan la capacidad de respuesta ante situaciones urgentes y afectan la calidad del servicio.
5. Interrupciones de Servicios Básicos: La inestabilidad en los servicios de internet y energía impacta la continuidad de las actividades académicas y de investigación.
6. Fallas en el Sistema SIA: El sistema de gestión académica presenta fallos recurrentes que dificultan el manejo de información y la eficiencia administrativa.
7. Falta de Espacio de Almacenamiento: La carencia de espacio en plataformas de almacenamiento digital limita la capacidad de gestión y acceso a recursos académicos.
8. Ausencia de Lineamientos para Acreditación: La falta de directrices claras y actualizadas sobre procesos de autoevaluación y acreditación puede poner en riesgo el reconocimiento de los programas académicos.
9. Baja Inscripción en Posgrados: La falta de demanda en programas de posgrado pone en peligro la sostenibilidad de los mismos y limita la generación de recursos.
10. Escasez de Becas Externas: La falta de apoyo financiero externo para estudiantes limita las oportunidades de acceso a educación de calidad.
11. Falta de Espacios para Atención Psicológica: La ausencia de lugares adecuados para la atención de salud mental limita el apoyo disponible para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.

12. Ciberseguridad: Los ataques informáticos y la falta de protocolos de seguridad ponen en riesgo la protección de la información académica y administrativa.
13. Paros y Bloqueos: Los paros o bloqueos en la universidad o a nivel nacional afectan la normalidad de las actividades académicas y administrativas.
14. Desajustes en Calendarios de Movilidad y Prácticas: La desorganización en el calendario académico dificulta la planificación de movilidades estudiantiles y prácticas profesionales.

Oportunidades

1. Talento Humano Calificado en Investigación: La concentración de profesionales y expertos en diversas áreas científicas presenta una gran oportunidad para impulsar proyectos de investigación de vanguardia.
2. Solución de Problemas Sociales y Ambientales: Muchas de las problemáticas del país pueden ser abordadas y resueltas mediante la investigación científica, especialmente en áreas como biodiversidad y cambio climático.
3. Recursos Naturales Abundantes: La biodiversidad del país abre grandes oportunidades para investigaciones innovadoras en áreas como la biología, la ecología y las ciencias ambientales.
4. Fortaleza Institucional a Nivel Nacional: La universidad tiene una presencia consolidada y un fuerte prestigio que puede facilitar la obtención de recursos y alianzas estratégicas.
5. Alianzas Estratégicas con Organizaciones Externas: Existen oportunidades de colaboración con instituciones gubernamentales, ONGs y empresas privadas, lo que puede facilitar la financiación de proyectos y generar sinergias.
6. Relación Inter-Sedes: La cooperación entre las sedes de la universidad fortalece la interdisciplinariedad y permite mejorar la oferta académica y la movilidad estudiantil.
7. Liderazgo en Proyectos Científicos y Tecnológicos: Aprovechar el liderazgo institucional en gestión de proyectos puede consolidar a la facultad como referente en innovación y desarrollo científico.
8. Aprovechamiento de Nuevas Tecnologías: Las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la bioinformática abren nuevas fronteras para la investigación y la mejora de procesos académicos.
9. Demanda de Innovación en el Sector Productivo: La facultad puede aprovechar la creciente necesidad de soluciones científicas y tecnológicas del sector empresarial y productivo.
10. Expansión de la Visibilidad Institucional: Aumentar la presencia de la facultad en las regiones puede mejorar el acceso a oportunidades de investigación y colaboración con actores locales.

Análisis interno

Debilidades

1. Limitada Financiación de la Investigación: Los grupos de investigación enfrentan restricciones presupuestarias que limitan su capacidad para expandir proyectos y obtener resultados más amplios.
2. Becas Limitadas y Cortas: Las becas ofrecidas tienen recursos limitados y un periodo de cobertura corto (4 meses), lo que dificulta la estabilidad y continuidad de los proyectos académicos.
3. Infraestructura Obsoleta: Existen instalaciones y equipos, especialmente en laboratorios, que requieren modernización para mantenerse competitivos y funcionales.
4. Acceso Insuficiente a Información Especializada: El acceso a bibliografía científica y bases de datos académicas es limitado, lo cual restringe el nivel de investigación.
5. Procesos Administrativos Ineficientes: Los trámites burocráticos, largos y complicados, generan barreras para estudiantes y docentes, lo que impacta en la eficiencia de la gestión interna.
6. Falta de Oferta para Movilidad Estudiantil Entrante: No se cuenta con una oferta académica suficientemente adaptada para los estudiantes de movilidad internacional, lo que dificulta su integración.
7. Inadecuado Acompañamiento a Estudiantes de Movilidad: La falta de planificación y seguimiento a los

estudiantes internacionales afecta la calidad de su experiencia académica.

8. Falta de Estrategias para Combatir la Deserción: No existen mecanismos suficientes ni efectivos para prevenir la deserción académica ni para mejorar el rendimiento de los estudiantes en riesgo.

9. Escasa Atención Psicosocial Inicial: La cobertura de la atención psicológica es insuficiente, lo que afecta el bienestar emocional de los estudiantes, especialmente en situaciones de crisis.

10. Rotación Alta de Personal: La constante rotación de personal implica pérdida de conocimiento y de experiencia clave en la facultad.

11. Infraestructura Digital y Tecnológica Débil: Plataformas informáticas obsoletas y equipos de cómputo desactualizados afectan el desempeño académico y administrativo.

12. Falta de Planeación en la Gestión de Proyectos: No siempre se cuenta con una planificación efectiva de los proyectos académicos, lo que afecta su desarrollo e impacto.

13. Comunicación Deficiente entre Actores Académicos: La interacción limitada entre estudiantes, docentes y administrativos genera barreras en el flujo de información y colaboración.

14. Desajuste en la Gestión de Prácticas y Movilidades: El calendario académico desorganizado y los paros pueden interferir en la gestión de movilidades estudiantiles y prácticas profesionales.

Fortalezas

1. Capacidad de Innovación y Desarrollo de Proyectos: Alta iniciativa en el diseño y ejecución de proyectos académicos y de investigación.

2. Equipo Humano Altamente Capacitado: Personal con experiencia y preparación en áreas clave, lo que impulsa la calidad educativa y la investigación.

3. Mejoras en Infraestructura y Ambientes de Trabajo: La facultad ha invertido en la mejora de sus instalaciones, lo que favorece tanto el trabajo académico como el bienestar laboral.

4. Organización Jurídica y Funcional: El equipo jurídico tiene claras sus responsabilidades y cumple eficientemente con las funciones misionales.

5. Sentido de Pertenencia Institucional: La comunidad académica tiene un fuerte compromiso y cohesión con la institución, lo que facilita la toma de decisiones y el trabajo conjunto.

6. Desarrollo Integral del Estudiantado: El acompañamiento integral (PAES, PEAMA) y las estrategias en cultura, deporte y enfoque de género contribuyen al bienestar y formación holística de los estudiantes.

7. Alta Producción Científica: La facultad tiene un notable número de publicaciones, investigaciones y proyectos relevantes a nivel nacional e internacional.

8. Redes de Apoyo y Participación Estudiantil: Con más de 1,270 estudiantes activos en proyectos, se promueve la integración de los jóvenes en actividades de alto impacto.

9. Laboratorios y Equipos de Investigación de Calidad: Equipos y recursos bien establecidos para la investigación avanzada en diversas disciplinas científicas.

10. Acreditación y Calidad Académica: Alto número de programas acreditados, lo que asegura estándares de calidad educativa a nivel de pregrado y posgrado.

Situación actual

Las 10 áreas curriculares adscritas a la Facultad de Ciencias deben ser fortalecidas, por lo que se hace inminente la sensible discusión desde la pertinencia de los programas hasta las obligatorias mejoras en la gestión administrativa, de manera que los procesos de acreditación, que incluyen la autoevaluación, resulten no sólo más expeditos, sino más efectivos. Debe sostenerse la acreditación de los 6 programas de pregrado y propiciar mecanismos para la acreditación de los 2 que faltan. Para los 28 programas de posgrado se requiere una profunda autoevaluación enmarcada en estrategias para favorecer su sostenibilidad, acorde con los

modelos de investigación (varios modelos requieren recursos financieros significativos y sostenidos en el tiempo, para que la calidad del proceso se refleje en los resultados y en el impacto de los distintos programas). Este urgente análisis incluirá los quince programas acreditados. Los estándares internacionales de los programas deberán certificarse a través de acreditaciones internacionales que beneficiarán a los egresados, entre otros, con el reconocimiento de sus títulos en el exterior. Las pasantías y prácticas en el exterior deberán ampliarse a todos los programas académicos, buscando también nuevas fuentes de financiación de manera que se amplíe el número de beneficiarios, como también a un espectro mayor de programas académicos. Se debe revisar la misión institucional y la sostenibilidad de los planes de aumento a la cobertura, enfatizando en las necesidades de ampliación de programas propios de la Facultad, gestionando la justa y debida distribución de recursos, en aquellos programas para los cuales la Facultad de Ciencias presta sus servicios.

La Facultad de Ciencias cuenta con limitada infraestructura moderna, pues la mayoría de sus espacios requiere mantenimiento y actualización. Es necesario priorizar la gestión de laboratorios equipados con tecnología actualizada, hoy preocupa el acceso a bases de datos y bibliografía especializada, y espacios para el desarrollo de actividades académicas y de investigación, con mejores estándares de calidad. Es fundamental continuar con el acompañamiento decidido al inicio de obra de la primera fase del Instituto de Ciencias Naturales, y la búsqueda de recursos para el Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica, que avanza hacia la fase III pre construcción. Se debe retomar la gestión de un nuevo edificio para la comunidad de Geociencias, así como lo propio deberá gestionarse para la comunidad de Biología y del FEM. Es crítico el estado de laboratorios del Departamento de Química, por insuficiencia y malas condiciones de algunos, por lo que se buscará la gestión de espacios de equipos comunes al servicio de las tres funciones misionales, no sólo en extensión (hacia la acreditación racional de ensayos ante las agencias externas especializadas). Al final de este periodo de administración se deberán tener resultados de gestión y avances a este nivel.

La investigación es una de las funciones misionales más importantes de la Universidad, en particular en la Facultad de Ciencias donde se desarrollan proyectos de investigación que no solo contribuyen al conocimiento científico, sino que también tienen impacto positivo en la sociedad. Por lo anterior, la investigación en la Facultad de Ciencias representa un motor de desarrollo y conocimiento que impulsa la generación de nuevas ideas y soluciones a los desafíos contemporáneos especialmente a nivel nacional. La Facultad de Ciencias cuenta con 176 de los 408 grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en ciencias básicas y de ciencias de la salud (43 %) en la Universidad Nacional de acuerdo con estadísticas actuales el 65% de los docentes-investigadores considera que se requiere una mayor inversión en equipamiento y recursos para potenciar la calidad de las investigaciones. Sin la debida financiación, no es posible garantizar el desarrollo de proyectos, ni el fortalecimiento de las maestrías de investigación y de los doctorados. A la luz de lo anterior, se requiere para empezar, el estructurar una base de modelos de investigación e innovación, en la Facultad, para priorizar las líneas de desarrollo de proyectos (orientados a enfrentar los desafíos y aprovechar las potencialidades del país) con la correspondiente financiación, buscando decididamente los recursos para los modelos que obliguen mayores niveles de inversión. La extensión universitaria es un puente entre la universidad y la sociedad. A través de ella, la Facultad de Ciencias contribuye al desarrollo comunitario y social, ofreciendo soluciones basadas en el conocimiento y la innovación. Los laboratorios acreditados, los 3 museos, la amplia relación para asesorías empresariales, los proyectos de extensión solidaria, los 5 programas de radio, y el apoyo a entidades gubernamentales de las Unidades Académicas Básicas, liderado en número y cuantía de proyectos por Geociencias, Estadística y Farmacia, son la base principal de la proyección social del quehacer de la Facultad de Ciencias.

El bienestar de la comunidad universitaria es fundamental para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros. La Facultad de Ciencias debe avanzar en la creación de un entorno saludable, seguro y acogedor

que promueva el bienestar físico, mental, emocional y social de estudiantes, profesores y personal administrativo. Las bases del bienestar estarán centradas en la construcción y reconstrucción del tejido social, venciendo la apatía, el aislamiento y las distancias entre todos los estamentos; así promoveremos que: (i) Podamos pensar y expresar posturas (pensamiento y sentimientos) distintas, reconociendo y respetando al otro, sin declarar enemigos; (ii) Se declaren los intereses particulares. (iii) Lo que está plasmado en el “compromiso ético UNAL” (Resolución de Rectoría 11 de 2018) sea apropiado y vivido en la cotidianidad en la Facultad de Ciencias; (iv) Los cargos académico-administrativos sean para el servicio común; (v) Todas las opiniones sean reconocidas; (vi) La Decanatura no se asuma como un cargo de representación de las altas directivas, sino como un canal de comunicación y participación de los diversos estamentos y, (vii) Se disponga de mecanismos de consulta y registro de la opinión de la comunidad para que la construcción de consensos refleje a las mayorías cuyas voces no participan de escenarios presenciales o asamblearios, pero tienen opiniones que deben ser tenidas en cuenta.

Visión

La visión de la Facultad de Ciencias es formar profesionales y recurso humano altamente calificados, promover el desarrollo científico y tecnológico de la nación, impulsar la transferencia del nuevo conocimiento científico a la sociedad, contar con programas de formación de pregrado y posgrado flexibles y de alta calidad, gestionar y ejecutar proyectos de investigación y extensión, conformar y participar en redes de investigadores fortalecidas que faciliten la movilidad de sus docentes y estudiantes y divulgar el conocimiento generado con el fin de contribuir a superar las diferencias de formación en ciencias que tiene el país.

Propósitos estratégicos

Generales

1. Una Facultad que construye comunidad, donde prevalezca el interés colectivo, sobre el particular.
2. Una Facultad que construye comunidad, soportada en integridad ética y profesional.
3. Una Facultad que construye comunidad, con divulgación y apropiación permanente y pedagógica de la ciencia, en la que se difundan y den a conocer permanentemente, el valor de la investigación científica y el quehacer de todos los integrantes de la Facultad de Ciencias.
4. Una Facultad que construye comunidad, que potencie las vocaciones de servicio público de sus integrantes (estudiantes, docentes, administrativos y egresados). Una Facultad en donde los académico-administrativos se potencialicen hacia una gestión eficiente, estratégica, humana y con vocación de servicio.
5. Una Facultad que construye comunidad, en donde se establezcan espacios para discutir los temas esenciales de la vida universitaria y del país, donde de manera cualificada, la Facultad de Ciencias.

Docencia

1. Capacitación docente: Implementar y articular programas de formación y actualización para los profesores, enfocados en nuevas metodologías pedagógicas, los desafíos de la IA y el uso de tecnologías.
2. Tecnología y aprendizaje digital en el aula: Equipar algunas las aulas con herramientas tecnológicas avanzadas y fomentar su uso para mejorar la experiencia educativa.
3. Participación estudiantil: Crear espacios de diálogo y retroalimentación entre estudiantes y profesores para mejorar continuamente las prácticas docentes y la evaluación constructiva, generando iniciativas y propuestas colectivas.
4. Inclusión y equidad: Llevar propuestas a escenarios institucionales que propendan por el desarrollo de políticas y programas que aseguren la participación, en igualdad de oportunidades, de todos los integrantes de la Facultad de Ciencias, independientemente de sus condiciones socioeconómicas o diversidades.

5. Sostenibilidad y responsabilidad social: Integrar principios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social en el currículo, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva científica y ética. A nivel de la responsabilidad social, en el marco de la ampliación de la cobertura en el pregrado, se debe generar una pronta discusión que permita articular esta estrategia con el aporte a la crisis de la decreciente demanda de algunos programas, especialmente de algunos posgrados, lo que los coloca en riesgo de desaparecer. Es fundamental monitorear estas tendencias para realizar los ajustes que correspondan en cuanto a la orientación de los programas y su pertinencia en el medio.

Investigación

1. Apoyo a la investigación: Priorizar recursos y facilidades necesarias para el desarrollo de proyectos de investigación de calidad. Este apoyo a la investigación se reflejará en convocatorias autónomas e interse, apoyo para la presentación de proyectos al Sistema General de Regalías y de otras eventuales fuentes de financiación, así como el acompañamiento en la búsqueda de recursos internacionales.
2. Colaboración interdisciplinaria: Fomentar proyectos que integren diferentes disciplinas y faciliten la cooperación entre departamentos, sedes y universidades, la participación en redes internacionales de investigación, y la atracción de investigadores de diferentes partes del mundo (convocatoria de apoyo a pasantías de investigadores reconocidos).
3. Publicación y difusión: Promover la publicación periódica de resultados de investigación en revistas indexadas de alto impacto, buscando la visibilidad de nuestros investigadores a nivel nacional e internacional.
4. Formación de investigadores jóvenes: Crear un programa de becas y asistencia para egresados interesados en la investigación, con el objetivo de formar una nueva generación de científicos.
5. Sostenibilidad y medio ambiente: Continuar el impulso de la investigación, desde todas las áreas disciplinares de la Facultad, en temas ambientales y sostenibilidad, abordando desafíos como el cambio climático, la conservación y uso sostenible de recursos naturales, y la mitigación de impactos sobre la biodiversidad, y la focalización en fuentes energéticas alternativas. La sensibilización en el tema medio ambiental pasa por la promoción y el cuidado de las colecciones biológicas, los bancos genéticos, de células y de tejidos.
6. Ética e integridad en la investigación: Implementar políticas y prácticas que promuevan la integridad científica y la ética en la investigación, incluyendo la transparencia en la publicación científica, la gestión responsable de datos, y la prevención del plagio y otras conductas indebidas. Para esto, se requiere fortalecer el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias hacia la generación de un código de ética, construido y apropiado colectivamente.
7. Apropiación social y divulgación científica: Apoyar la divulgación científica asegurando que los resultados de la investigación tengan un impacto positivo en la sociedad y sean comprensibles accesibles para el público en general. Propiciaremos encuentros y ejercicios de prospectiva para identificar y potencializar líneas de trabajo, enfocadas en los desafíos de país.

Extensión

1. Extensión solidaria: Desarrollar iniciativas, focalizando recursos, que respondan a las necesidades y problemáticas de las comunidades locales-vulnerables.
2. Capacitación y educación continua: Ofrecer cursos, talleres y programas de educación continua para la comunidad en general. Fortalecer el portafolio de programas de educación continua (incluyendo estrategias virtuales), cursos cortos y diplomados orientados a profesionales que deseen poner al día sus conocimientos en áreas específicas de las ciencias. Fortaleceremos la divulgación virtual de los programas académicos de la Facultad de Ciencias.
3. Divulgación científica: Promover actividades que acerquen la ciencia a la comunidad. Se debe fortalecer e integrar la actividad de los Museos de Historia Natural, de la Ciencias y el Juego, y Paleontológico de Villa de

Leyva, así como de la Estación de Biología Tropical Roberto Franco con la docencia en pregrado y posgrado, así como ser el eje de todas las ferias de ciencias, olimpiadas de conocimiento, charlas divulgativas, talleres y programas educativos, para escolares y el público en general. Propiciar la creación de espacios de encuentro entre científicos y la sociedad para discutir temas científicos relevantes. Crearemos las convocatorias para el Podcast para divulgación y opinión de temas de interés y experticia de integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias. Fortalecer el relacionamiento con el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos-CAEL para que profesores, estudiantes y egresados interactúen con el legislativo, de manera que los aportes del ámbito académico reviertan en acciones de política pública.

4. Alianzas estratégicas: Establecer convenios y colaboraciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para potenciar el impacto de los proyectos de extensión. Adicionalmente establecer convenios y alianzas estratégicas con empresas e industrias para transferir conocimiento, desarrollar investigación aplicada y promover la innovación tecnológica, apoyando la creación de incubadoras de empresas tecnológicas, de redes temáticas de extensión hacia la transferencia de tecnología.

5. Voluntariado y participación: Fomentar la creación de actividades de voluntariado y extensión, así como promover la participación de estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo.

6. Servicio a la comunidad: Desarrollar programas que apliquen los conocimientos científicos para resolver problemas locales, como consultorías técnicas a empresas, asesoramiento a comunidades en temas ambientales, y proyectos de desarrollo sostenible en colaboración con entidades locales (estos dos últimos serán potenciados como proyectos de carga docente).

7. Sostenibilidad y responsabilidad social: Integrar prácticas de sostenibilidad en todos los proyectos de extensión, promoviendo alternativas que contribuyan al desarrollo sustentable y al bienestar social de comunidades locales y globales.

Bienestar

1. Programas de salud y acompañamiento: Implementar programas de prevención y promoción de la salud, incluyendo servicios de atención médica y psicológica, en coordinación con la Administradora de Riesgos Laborales-ARL (Salud y Seguridad en el Trabajo) y la División de Salud, de la Sede Bogotá. Fortalecer los programas de apoyo socio-económico orientados a los estudiantes vulnerables.

2. Ambiente inclusivo: Desarrollar políticas y acciones que promuevan la igualdad y el respeto entre todos los miembros de la comunidad, comenzando por el debido reconocimiento y aceptación de la diferencia y la diversidad.

3. Género y Diversidades: La Universidad Nacional pese a ser de las primeras instituciones educativas en implementar protocolos de prevención y atención a violencias de género y sexuales, ha tenido un sin número de fallas en la atención de casos de violencias, especialmente sobre mujeres de la comunidad universitaria. Así mismo, siguen existiendo en nuestro campus y facultad estereotipos, sesgos y comportamientos que no propician espacios seguros y ambientes óptimos de aprendizaje. Por esto, es necesario, avanzar hacia una facultad segura para todas las personas que la habitan. Así, es importante: (i) Apropiar las directrices de la Universidad, orientadas a la eliminación de las Violencias Basadas en Género-VBG y la adopción de medidas académico-administrativas para proteger y no revictimizar a aquellas personas que han decidido denunciar; (ii) Promover prácticas de cuidado y respeto que reconozcan la diversidad de nuestra Facultad; (iii) Mantener un diálogo constante con las colectivas y organizaciones estudiantiles que trabajen temas de género, diversidades sexuales y feminismo, en aras de construir conjuntamente acciones que promueven espacios seguros.

Anexos

1. Decisión Cjo Fac Ciencias No. 03 de 2025, sobre propuestas del plan de acción y distribución del presupuesto 2025_.pdf

Listado de Iniciativas

A continuación, se presenta el listado de iniciativas del Plan de Acción de la Facultad, por Nodo, eje estratégico y Acción Programática del PGD 2025-2027.

Nodo 1: Liderazgo

EJE 1: LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

AP - Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.

[PA-FC-66-2025](#). Difusión Canales Institucionales (Redes Sociales, postmaster)

[PA-FC-68-2025](#). Creación de Tiktok de la Facultad y de Podcast para los programas de RadioUN de la Facultad de Ciencias

[PA-FC-16-2025](#). Publicación de libros en formato impreso, ePub e implementar la impresión bajo (IBD)

[PA-FC-18-2025](#). Fortalecimiento de las revistas de la Facultad de Ciencias

[PA-FC-67-2025](#). Boletines de divulgación de la Facultad

[PA-FC-15-2025](#). Fortalecer los servicios editoriales

[PA-FC-17-2025](#). Ventas de las publicaciones de la Facultad de Ciencias

AP - Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.

[PA-FC-58-2025](#). Atención de los hallazgos de la Secretaria de Salud

[PA-FC-55-2025](#). Desmonte de elementos de conexión entre los edificios de Química y Farmacia

[PA-FC-57-2025](#). Gestionar diseños de reparaciones locativas y adquisición de mobiliario en los edificios de la Facultad de Ciencias

[PA-FC-54-2025](#). Fase 3: Edificio centro de innovación e investigación Farmacéutica.

[PA-FC-56-2025](#). Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a la Infraestructura de los edificios de la Facultad de Ciencias

EJE 2: AUTONOMÍA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Implementar una infraestructura tecnológica sólida y adecuada para el soporte de servicios institucionales.

[PA-FC-61-2025](#). Funcionamiento y disponibilidad del software del Concurso Profesorado de la Facultad de Ciencias

[PA-FC-50-2025](#). Equipos de Cómputo para la Coordinación de laboratorios de la Facultad de Ciencias.

[PA-FC-65-2025](#). Soporte Técnico

AP - Fomentar y apoyar los espacios participativos y organizativos de los egresados y las egresadas.

[PA-FC-45-2025](#). Gestionar la relación con el egresado

Nodo 2: Integración académica

EJE 3: TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DIVERSAS

AP - Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.

[PA-FC-44-2025](#). Implementación de cursos, eventos y diplomados disciplinares e interdisciplinares

AP - Promover ambientes seguros de enseñanza-aprendizaje para prevenir las diferentes formas de violencia y fomentar la confianza.

[PA-FC-28-2025](#). Entornos seguros

EJE 4: LÍNEAS INTEGRADAS DE TRABAJO ACADÉMICO CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

AP - Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.

[PA-FC-31-2025](#). PGP (Programas de Gestión de Proyectos)

AP - Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.

[PA-FC-12-2025](#). Apoyo jurídico a los docentes en la gestión de contratos y convenios con entidades externas en la Vicedecanatura de Investigación

[PA-FC-19-2025](#). Convocatorias con productos de apropiación social del conocimiento (ASC)

[PA-FC-9-2025](#). Convocatoria de Investigación

[PA-FC-14-2025](#). Convocatoria editorial para proyectos que encajen en alguna de las colecciones académicas existentes de la Facultad de Ciencias

AP - Mejorar la gestión del talento humano creando espacios de producción, transferencia y circulación del conocimiento.

[PA-FC-53-2025](#). Fortalecimiento de la capacidad de Gestión de la Coordinación de Laboratorios.

AP - Potenciar el Sistema Nacional Laboratorios como elemento de apoyo para la integración de las funciones misionales.

[PA-FC-52-2025](#). Laboratorios de Equipos Comunes de la Facultad de Ciencias.

[PA-FC-51-2025](#). Apoyo para adquisición de equipos y materiales a laboratorios de docencia de la Facultad de Ciencias.

AP - Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.

[PA-FC-32-2025](#). Apoyo parcial a movilidad saliente

[PA-FC-5-2025](#). Movilidad Nacional e Internacional

AP - Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.

[PA-FC-64-2025](#). Mantenimiento y actualización de la página web de la Facultad de Ciencias

[PA-FC-13-2025](#). Divulgación para Publicaciones e Investigación

[PA-FC-63-2025](#). Fortalecimiento de la comunicación y visibilidad institucional de la Facultad de Ciencias - Gestión de solicitudes de diseño de imágenes y realización de contenido audiovisual

[PA-FC-10-2025](#). Eventos de investigación

[PA-FC-46-2025](#). Desarrollar mecanismos de divulgación, visibilización y generación de espacios comunes entre los diferentes actores (Docentes, egresados, estudiantes de las diferentes UAB)

AP - Fortalecer las prácticas académicas y las actividades de educación continua, de divulgación y de educación no formal, a partir de la construcción de un banco de retos propuestos por los sectores comunitario, productivo y gubernamental, o por la misma Institución.

[PA-FC-47-2025](#). Acercamiento al sector productivo el estado y la sociedad

AP - Potenciar, facilitar y hacer visibles las prácticas académicas orientadas a vincular a estudiantes con diversas instituciones del país y del exterior, mediante el trabajo colaborativo y el apoyo a iniciativas gubernamentales, comunitarias o empresariales.

[PA-FC-4-2025](#). Inserción laboral

EJE 5: ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA VIDA ACADÉMICA

AP - Evaluar y agilizar los trámites académico-administrativos y socioeconómicos de los y las estudiantes, y mejorar los mecanismos de divulgación de dichos trámites entre la comunidad universitaria.

[PA-FC-40-2025](#). Fortalecer los procesos académicos - administrativos para las solicitudes de casos estudiantiles

[PA-FC-39-2025](#). Optimización en la recopilación de la información para trámites ante el Consejo de Facultad

AP - Constituir un fondo solidario para ampliar los apoyos socioeconómicos y el sistema de becas de posgrado, mediante la diversificación y gestión de nuevas fuentes y mecanismos de financiación que incluyan recursos públicos y privados, participación de la comunidad egresada, donaciones de personas naturales o jurídicas, entre otros.

[PA-FC-33-2025](#). Plan Padrinos y Madrinas

[PA-FC-7-2025](#). Becas

AP - Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).

[PA-FC-38-2025](#). Comunicaciones

[PA-FC-6-2025](#). Divulgación programas de posgrado

[PA-FC-60-2025](#). Ejecución del Concurso Docente para la vigencia 2025

AP - Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que la comunidad universitaria logre una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.

[PA-FC-62-2025](#). Actualización documental de la dependencia divulgación y medios

[PA-FC-43-2025](#). Optimizar y fortalecer el SQRS en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de las diferentes dependencias de la Facultad de Ciencias.

AP - Desarrollar e implementar un sistema de información que integre tableros de control interactivos y métricas clave, que facilite la toma de decisiones informadas y la alineación estratégica en todos los niveles institucionales.

[PA-FC-11-2025](#). Fortalecer la visualización de la capacidad investigativa de la Facultad de Ciencias a través de indicadores

[PA-FC-2-2025](#). Acompañamiento académico

[PA-FC-59-2025](#). Observatorio de gestión y análisis de indicadores para la ciencias y la innovación

AP - Articular la gestión del patrimonio cultural y natural universitario en torno al sistema nacional de acceso universal al conocimiento para posibilitar su identificación y mejorar su visibilidad al servicio de la nación.

[PA-FC-41-2025](#). Intervención del fondo acumulado – Facultad de Ciencias

AP - Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la UNAL.

[PA-FC-48-2025](#). Gestión y temas administrativos

[PA-FC-1-2025](#). Gestión Administrativa Eficiente

AP - Consolidar un sistema integrado de gestión que involucre a todos los niveles de la Universidad en la mejora, apropiación y eficiente operacionalización de los sistemas de gestión institucional, en atención a los requerimientos internos y externos; y también para prevenir la materialización de cualquier tipo de riesgo que pueda perjudicar el buen desarrollo de las funciones misionales de la Universidad.

[PA-FC-42-2025](#). Sensibilización de los procesos de gestión documental

Nodo 3: Diversidad

EJE 6: UNIDIVERSIDAD

AP - Promover la apertura o creación de actividades y programas académicos nacionales que propicien los intercambios de saberes y la construcción colectiva del conocimiento entre estudiantes, docentes y personal administrativo de las diferentes Sedes.

[PA-FC-49-2025](#). Fortalecimiento de la extensión en la Estación de Biología Tropical Roberto Franco

AP - Crear o consolidar programas y proyectos para el aprendizaje colaborativo de los y las integrantes de la comunidad universitaria que se concreten en sistemas, procesos y estrategias intra e intersedes.

[PA-FC-8-2025](#). Articulación intersedes

AP - Diseñar e implementar un programa de formación y divulgación cultural que promueva el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en la vida cotidiana de las Sedes.

[PA-FC-27-2025](#). Habilidades blandas

EJE 7: RECONOCIMIENTO PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

AP - Construir estrategias pedagógicas y curriculares con enfoque territorial y cultural, centradas en la diversidad, que enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje y consideren la contextualización de los saberes y el conocimiento científico.

[PA-FC-23-2025](#). Acompañamiento a personas en situación de discapacidad

AP - Liderar la discusión, aprobación y socialización de la política de educación inclusiva que fomente una cultura de reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y los derechos individuales y colectivos de la comunidad universitaria, y que contribuya a prevenir las formas de violencia basadas en diferencias de género.

[PA-FC-21-2025](#). Diversidad Sexual y de Géneros

AP - Promover con las comunidades académicas espacios de autoevaluación, heteroevaluación y reflexión e investigación pedagógica y curricular; implementar los planes de mejora, y fortalecer los equipos que acompañan estos procesos y los de acreditación.

[PA-FC-3-2025](#). Aseguramiento de la calidad y mejora continua

EJE 8: BIENESTAR PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Gestionar nuevos recursos con el Gobierno nacional, las administraciones distritales, departamentales, municipales y otras fuentes y mecanismos de financiación para ampliar la población estudiantil de pregrado y posgrado beneficiada con apoyos socioeconómicos.

[PA-FC-30-2025](#). Cerrando Brechas Socioeconómicas: programas de apoyo para estudiantes en condición de vulnerabilidad

AP - Desarrollar estrategias de acompañamiento que reconozcan y mitiguen las inequidades de los y las estudiantes provenientes de municipios, regiones y territorios diferentes a los correspondientes a las Sedes donde cursan sus estudios.

[PA-FC-22-2025](#). Interculturalidad

AP - Diseñar y avanzar en la implementación de una política integral para promover la actividad física y el deporte dentro de la comunidad universitaria, garantizando su alineación con las políticas públicas y el fomento del bienestar, la inclusión y la participación.

[PA-FC-35-2025](#). Entrenamiento y competencia deportiva

AP - Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.

[PA-FC-29-2025](#). Prevención y promoción de la salud física

[PA-FC-36-2025](#). Fortalecimiento del CORCAD

[PA-FC-24-2025](#). Bienestar Docente y Administrativo

[PA-FC-26-2025](#). Inducción y preparación para el cambio

[PA-FC-34-2025](#). Gestión secretarial

[PA-FC-20-2025](#). Salud Mental

[PA-FC-25-2025](#). Integración Comunidad de la Facultad de Ciencias

AP - Estructurar un sistema de egresados y egresadas que articule las iniciativas de las Sedes, las Facultades y los Centros e Institutos, fortaleciendo la política institucional para orientar sus programas hacia objetivos comunes.

[PA-FC-37-2025](#). Programa de Egresados

N1E1

PA-FC-15-2025

FORTALECER LOS SERVICIOS EDITORIALES**Área informe de gestión:** Divulgación de la Producción Académica**Área responsable:** Coordinación de Publicaciones**Acción programática asociada:** Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.**Población beneficiada**

Docentes

**Objetivo**

Generar ingresos directos para la Coordinación a través de la oferta de servicios editoriales a la comunidad académica.

Objetivos específicos

- Crear un catálogo de servicios editoriales.
- Difundir entre los docentes la opción de hacer sus productos de investigación (libros, cartillas, folletos) con la Coordinación de Publicaciones.

Resultados esperados

- Aumentar los ingresos de la Coordinación de Publicaciones para reinvertir en la producción editorial de la Facultad de Ciencias.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de servicios editoriales prestados en el periodo

Meta

4 servicios editoriales

**Recursos y presupuesto**

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$45,364,800	Facultad	\$45,364,800
Año 2	\$0	Total	\$45,364,800
Año 3	\$0		
Total	\$45,364,800		

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-16-2025

PUBLICACIÓN DE LIBROS EN FORMATO IMPRESO, EPUB E IMPLEMENTAR LA IMPRESIÓN BAJO (IBD)**Área informe de gestión:** Divulgación de la Producción Académica**Área responsable:** Coordinación de Publicaciones**Acción programática asociada:** Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Continuar con la conversión a ePub de los proyectos editoriales de la Facultad de Ciencias.

Objetivos específicos

- Robustecer el catálogo digital de la Facultad de Ciencias.
- Verificar los contenidos más pertinentes para digitalizar y distribuir en diferentes plataformas.
- Continuar con la migración de contenidos editados por la Facultad al Repositorio Institucional para que sean de libre consulta.
- Imprimir los libros con mayor demanda y rotación.

Resultados esperados

- Favorecer la visibilidad de los libros editados por la Facultad de Ciencias entre públicos externos.
- Tener varios frentes para generar ingresos para la Coordinación de Publicaciones

**Meta e indicador****Indicador**

1. Número de libros digitalizados
2. Número de novedades impresas
3. Número de reimpresiones

Meta

Libros digitales: 7
Reimpresiones: 2
Impresión de novedades: 2

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$29,384,099	Facultad	\$29,384,099
Año 2	\$0	Total	\$29,384,099
Año 3	\$0		
Total	\$29,384,099		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-17-2025

VENTAS DE LAS PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: **Divulgación de la Producción Académica**

Área responsable: Coordinación de Publicaciones

Acción programática asociada: Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Consolidar las ventas directas de los libros editados por la Coordinación de Publicaciones

Objetivos específicos

- Proponer la creación de un punto de venta directo en un lugar más visible para la comunidad.
- Tener actualizado el inventario físico de la Facultad de Ciencias.
- Mantener contacto constante con las áreas de inventarios y ventas de la Editorial UNAL.

Resultados esperados

- Tener mayor control sobre los ingresos de la Coordinación de Publicaciones.
- Mejorar el manejo de inventarios.
- Entregar un informe más depurado y limpio a la Sección de Contabilidad sede Bogotá



Meta e indicador

Indicador Número de informes de inventario

Meta 4 informes



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$30,040,400	Facultad	\$30,040,400
Año 2	\$0	Total	\$30,040,400
Año 3	\$0		
Total	\$30,040,400		

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-18-2025

FORTALECIMIENTO DE LAS REVISTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: **Divulgación de la Producción Académica**

Área responsable: Coordinación de Publicaciones

Acción programática asociada: Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.

**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Apoyar cada una de las revistas de la Facultad de Ciencias para garantizar su desarrollo y continuidad

Objetivos específicos

- Fortalecer los equipos editoriales de las revistas.
- Acercar las revistas de la Facultad a la Vicedecanatura de Investigación y Extensión.
- Mantener las relaciones con el proveedor de servicios editoriales para el adecuado funcionamiento de las revistas.
- Verificar que cada UAB realice las correspondientes transferencias a la Facultad de Ciencias por concepto de gestión editorial de revistas.

Resultados esperados

- Control de recursos adjudicados a las revistas de la Facultad de Ciencias.
- Actas de seguimiento de cada revista.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de informes respecto a la gestión administrativa de las revistas

Meta

4 documentos sobre el control y seguimiento de la gestión de las revistas

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$194,830,000	Facultad	\$194,830,000
Año 2	\$0	Total	\$194,830,000
Año 3	\$0		
Total	\$194,830,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-66-2025

DIFUSIÓN CANALES INSTITUCIONALES (REDES SOCIALES, POSTMASTER)**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Decanatura - Divulgación y medios**Acción programática asociada:** Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Fortalecer la visibilidad y proyección institucional de la Facultad de Ciencias mediante la divulgación de contenido audiovisual y fotográfico en medios digitales, así como la atención oportuna a solicitudes de difusión masiva de la comunidad universitaria.

Objetivos específicos

- Publicar y difundir contenido propio de la Facultad en redes sociales institucionales, garantizando cobertura de eventos académicos, científicos y administrativos.
- Distribuir publicaciones en plataformas digitales estratégicas como Instagram, Facebook, X y YouTube, asegurando su alcance a públicos internos y externos.
- Atender y gestionar de manera oportuna las solicitudes de difusión masiva remitidas por dependencias, áreas curriculares, departamentos, docentes y otros miembros de la comunidad universitaria.
- Utilizar la herramienta Postmaster para asegurar la distribución eficiente y efectiva de la información institucional.
- Promover el posicionamiento de la Facultad en medios digitales a través de contenidos alineados con la identidad visual y la estrategia de comunicaciones.

Resultados esperados

- Realización y publicación de contenidos audiovisuales y fotográficos en las redes sociales institucionales durante el periodo.
- Cobertura y difusión de los principales eventos académicos, científicos y administrativos de la Facultad.
- Incremento en el alcance, interacciones y seguidores en las plataformas digitales institucionales.
- Respuesta oportuna al 100% de las solicitudes de difusión masiva recibidas a través de Postmaster.

- Distribución efectiva de la información institucional a públicos internos y externos mediante canales digitales estratégicos.
- Fortalecimiento de la presencia y posicionamiento de la Facultad en redes sociales y medios institucionales.

 Meta e indicador

Indicador

Número de publicaciones realizadas en redes sociales institucionales.
Porcentaje de eventos académicos, científicos y administrativos con registro y difusión en redes sociales.
Porcentaje de aumento en el alcance e interacciones en redes sociales respecto al periodo anterior.
Porcentaje de solicitudes de difusión masiva atendidas dentro del tiempo establecido.
Número de envíos realizados a través de Postmaster sin errores técnicos.
Número de nuevos seguidores en redes sociales institucionales.

Meta

1. Publicar y difundir contenidos audiovisuales o fotográficos mensuales en las redes sociales institucionales, garantizando la cobertura de eventos académicos, científicos y administrativos de la Facultad.
2. Aumentar en un 15 % el alcance y las interacciones en las plataformas digitales institucionales (Instagram, Facebook, X, YouTube) en comparación con el año 2024.
3. Lograr un crecimiento del 10 % en el número de seguidores en cada plataforma digital institucional.
4. Dar respuesta oportuna al 100 % de las solicitudes de difusión masiva recibidas a través de Postmaster en un plazo máximo de 62 horas hábiles.
5. Asegurar que el 100 % de la información institucional relevante se distribuya efectivamente a públicos internos y externos mediante canales digitales estratégicos.
6. Fortalecer el posicionamiento de la Facultad en medios digitales.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$10,000,000	Facultad	\$10,000,000
Año 2	\$0	Total	\$10,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$10,000,000		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-67-2025

BOLETINES DE DIVULGACIÓN DE LA FACULTAD**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Decanatura - Divulgación y medios**Acción programática asociada:** Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Optimizar la comunicación interna y externa de la Facultad de Ciencias mediante la producción, envío y seguimiento del Flash informativo y boletines o mailing institucional, garantizando la difusión oportuna y efectiva de la información relevante a públicos estratégicos.

Objetivos específicos

- Elaborar y enviar el Flash informativo con periodicidad establecida, asegurando calidad visual y pertinencia de contenidos.
- Gestionar el mailing institucional para difundir convocatorias, eventos, logros y noticias de la Facultad a públicos internos y externos.
- Mantener actualizada la base de datos de contactos para asegurar el alcance y efectividad de los envíos.
- Medir y analizar el rendimiento de cada envío para mejorar el impacto de la comunicación.

Resultados esperados

- Boletines priorizados en la Facultad por temáticas
- Evaluación de conocimiento de los boletines

**Meta e indicador****Indicador**

Número de Flashes informativos enviados en el año.
Porcentaje de cumplimiento en la periodicidad establecida para el Flash informativo.
Número de mailings institucionales enviados en el año.

Meta

Enviar mínimo 12 Flashes informativos en el año

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$10,000,000	Facultad	\$10,000,000
Año 2	\$0	Total	\$10,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$10,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-68-2025

CREACIÓN DE TIKTOK DE LA FACULTAD Y DE PODCAST PARA LOS PROGRAMAS DE RADIOUN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: Comunicación

Área responsable: Decanatura - Divulgación y medios

Acción programática asociada: Diseñar con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Fortalecer la comunicación de la Facultad en Tiktok y aumentar el alcance de los productos de audio generados en RadioUN

Objetivos específicos

- Crear el Tiktok de la Facultad.
- Revisar las acciones que permitan crear un usuario de Spotify for Podcasters de la dependencia.
- Plantear el relacionamiento con RadioUN y la Facultad para la republicación de contenido.
- Generar plan de manejo de ambas redes.

Resultados esperados

- Redes creadas y plan de manejo de las redes



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de cumplimiento de la creación y plan de manejo de redes TikTok y Spotify.

Meta

Implementar y poner en funcionamiento durante 2025 la plataforma TikTok y revisar la viabilidad del Spotify de la Facultad.



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$5,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$5,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$5,000,000
Total	\$5,000,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-54-2025

FASE 3: EDIFICIO CENTRO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA.**Área informe de gestión:** Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico**Área responsable:** Decanatura**Acción programática asociada:** Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.**Población beneficiada**

Comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Brindar acompañamiento en la gestión para la localización del proyecto con el fin de culminar la contratación de los diseños técnicos requeridos para el edificio, dirigido por la Dirección de Ordenamiento y supervisado por la Facultad.

Objetivos específicos

- Establecer la localización definitiva del proyecto.
- Gestionar la inclusión del proyecto CITFARMA en el Plan de Acción de la Sede Bogotá UNAL.
- Retomar el avance de los Estudios y Diseños necesarios para que el proyecto CITFARMA llegue a fase 3.
- Acompañar el agenciamiento de alianzas estratégicas con miras al apalancamiento financiero del proyecto.
- Identificar oportunidades de financiación.
- Acompañar a la Sede Bogotá para la gestión de la licencia de construcción.

Resultados esperados

- Finalizar los diseños técnicos para aprobación del Ministerio de Cultura y radicar a curaduría urbana

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de avance del proyecto del Edificio Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica

Meta

1. Acto administrativo de asignación del lugar de implantación del proyecto CITFARMA
2. Documento de Plan de acción de la Sede Bogotá y de la Facultad de Ciencias incluyendo el proyecto CITFARMA
3. Diseños técnicos para el proyecto en fase 3

4. Informe del estado de avance de la Sede Bogotá para la obtención de la Licencia de construcción del proyecto CITFARMA

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-55-2025

DESMONTE DE ELEMENTOS DE CONEXIÓN ENTRE LOS EDIFICIOS DE QUÍMICA Y FARMACIA**Área informe de gestión:** Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico**Área responsable:** Decanatura**Acción programática asociada:** Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.**Población beneficiada**

Comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Realizar la intervención de prioridad en la liberación entre los edificios de Química y Farmacia.

Objetivos específicos

- Conservar la originalidad del edificio de Química, la cual ha sido afectada, evidenciándose en las deformaciones presentes por la carga de la conexión directamente con el edificio de Farmacia. Todo en consecuencia con el Plan de Manejo y Protección de Bien de interés Cultural (PEMP).
- Aislar estructuralmente el edificio de Farmacia para prevenir mayores deformaciones y daños causados por asentamientos diferenciales.

Resultados esperados

- Se espera que la intervención restaure y preserve la originalidad del edificio de Química, eliminando las deformaciones causadas por la conexión con Farmacia. Esto garantizará su integridad estética y arquitectónica y salvaguardando su valor histórico y cultural. De igual manera minimizar las deformaciones por asentamiento diferencial que han afectado al edificio de Farmacia.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de avance del desmonte de elementos de conexión entre los edificios de Química y Farmacia

Meta

1. Contratación de la obra
2. Seguimiento y ejecución de la obra
3. Informe final de la entrega de la obra y planos records

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$400,000,000	Facultad	\$400,000,000
Año 2	\$0	Total	\$400,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$400,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-56-2025

REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.



Población beneficiada

Comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Atender los mantenimientos preventivos y correctivos en los edificios de la Facultad de Ciencias y gestionar la contratación de servicios de mantenimientos en el edificio de aulas 564.

Objetivos específicos

- Mantener la infraestructura de la Facultad de Ciencias, asegurando espacios higiénicos, funcionales y bien conservados en todas sus áreas, relacionados con reparaciones de humedades, reparación de acabados, limpieza de cubiertas, red hidrosanitaria, logístico.
- Atender de manera eficiente los requerimientos de infraestructura de la Facultad, garantizando una respuesta oportuna y económica a las necesidades que surjan de manera constante.

Resultados esperados

- Disminuir las filtraciones de agua lluvia, así como los problemas de humedad y proliferación de hongos en los edificios de la Facultad de Ciencias, asegurando condiciones óptimas para la preservación de la infraestructura y la salud de los ocupantes.
- Garantizar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos y de seguridad en el edificio de aulas 564, implementando revisiones periódicas y ajustes necesarios para mantener la operatividad y seguridad del edificio.
- Promover el bienestar en los espacios intervenidos mediante mejoras en la infraestructura, la ventilación, la iluminación y otros factores que contribuyan a un ambiente saludable y adecuado para las actividades académicas.
- Coordinar con la Sección de Mantenimiento para asegurar la atención de los requerimientos de mantenimiento en las áreas de electricidad, soldadura, y carpintería en los edificios de la Facultad de Ciencias, planificando y supervisando los trabajos para una intervención eficaz y oportuna.

Meta e indicador

Indicador	Porcentaje de solicitudes de mantenimientos preventivos y correctivos gestionados en el año
Meta	Atender el 100% de manera eficiente los requerimientos de infraestructura de la Facultad, garantizando una respuesta oportuna y económica a las necesidades que surjan de manera constante.

Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$325,000,000	Facultad	\$325,000,000
Año 2	\$0	Total	\$325,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$325,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-57-2025

GESTIONAR DISEÑOS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.



Población beneficiada

Comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Brindar apoyo en el desarrollo de diseños arquitectónicos y en la gestión de diseños complementarios para intervenciones físicas y adquisición de mobiliario, en alineación con el plan de acción establecido por las unidades académicas básicas de la Facultad de Ciencias aprobado por la decanatura.

Objetivos específicos

- Desarrollar diseños arquitectónicos que respondan a las necesidades y requerimientos de las Unidades Académicas Básicas de la Facultad de Ciencias, asegurando que se alineen con el plan de acción aprobado por la decanatura.
- Gestionar la adquisición de mobiliario e implementar intervenciones físicas que optimicen el uso de los espacios en la Facultad de Ciencias, garantizando que cumplan con los estándares de funcionalidad y estética establecidos por la Universidad.

Resultados esperados

- Realizar intervenciones en el espacio físico correspondiendo a requerimientos de funcionalidad mejorando el ornato, la estética dando cumplimiento a las necesidades del personal que ocupa los espacios de la Facultad de Ciencias.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de solicitudes de reparaciones locativas y adquisición de mobiliario

Meta

Atender el 100% de manera eficiente los requerimientos de infraestructura de la Facultad, garantizando una respuesta oportuna y económica a las necesidades que surjan de manera constante.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$880,000,000	Facultad	\$880,000,000
Año 2	\$0	Total	\$880,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$880,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E1

PA-FC-58-2025

ATENCIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA SECRETARIA DE SALUD**Área informe de gestión:** Gestión Ambiental**Área responsable:** Decanatura

Acción programática asociada: Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.

**Población beneficiada**

Comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Atender los hallazgos reportados por la Secretaría de Salud de los edificios de la Facultad de Ciencias

Objetivos específicos

- Subsanan los hallazgos encontrados por la Secretaría Distrital de Salud, mediante la contratación de dos operarios de mantenimiento y suministro de materiales por una compra global.
- Gestionar la contratación de los hallazgos de acuerdo a su complejidad.
- Reportar a la Dirección de Ordenamiento y Vicerrectoría de Sede los hallazgos que no están al alcance de la Facultad de Ciencias.

Resultados esperados

- Subsanan los hallazgos que están dentro del alcance de la Facultad de Ciencias encontrados por la Secretaría Distrital de Salud.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de intervenciones de los hallazgos de la Secretaria de Salud

Meta

Atender los 37 hallazgos de la Secretaria de Salud, para el 2025 atender 25 hallazgos y 12 hallazgos para el año 2026.

**Recursos y presupuesto**

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$275,000,000	Facultad	\$275,000,000
Año 2	\$0	Total	\$275,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$275,000,000		

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E2

PA-FC-50-2025

EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.**Área informe de gestión:** Gestión de Laboratorios**Área responsable:** Coordinación de Laboratorios**Acción programática asociada:** Implementar una infraestructura tecnológica sólida y adecuada para el soporte de servicios institucionales.**Población beneficiada**

Docentes y Administrativos

**Objetivo**

Renovar equipos de cómputo

Objetivos específicos

- Adquirir equipos de cómputo para la coordinación de laboratorios de la Facultad de Ciencias.
- Adquirir un dispositivo electrónico para evitar daños eléctricos en los equipos de cómputo.

Resultados esperados

- Eficiencia en el desempeño de las funciones mediante el uso de equipos de cómputo adecuado.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de equipos adquiridos.

Meta

Adquisición de 2 equipos de cómputo.

**Recursos y presupuesto**

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$12,000,000	Facultad	\$12,000,000
Año 2	\$0	Total	\$12,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$12,000,000		

**Comentarios**

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E2

PA-FC-61-2025

FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL SOFTWARE DEL CONCURSO PROFESORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Decanatura. Divulgación y medios**Acción programática asociada:** Implementar una infraestructura tecnológica sólida y adecuada para el soporte de servicios institucionales.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad del software del Concurso Profesor al de la Facultad de Ciencias para el año 2025, cumpliendo con la normativa vigente y los requerimientos de la Dirección del Concurso.

Objetivos específicos

- Restaurar el sistema base del concurso para asegurar su operatividad y estabilidad.
- Configurar el servidor que soporta el software, optimizando su rendimiento y seguridad.
- Implementar copias de seguridad y procesos de automatización que protejan la información y faciliten la recuperación de datos.
- Realizar la parametrización y adecuaciones del software según las necesidades del proceso y los lineamientos institucionales.

Resultados esperados

- Sistema del Concurso Profesor al restaurado y en pleno funcionamiento para el proceso 2025.
- Servidor configurado con parámetros de rendimiento y seguridad óptimos.
- Implementación de un sistema de copias de seguridad automáticas que garantice la integridad y disponibilidad de la información.
- Software parametrizado y adaptado a los requerimientos específicos del proceso y la normativa vigente.
- Reducción de riesgos de fallas técnicas durante el desarrollo del concurso.

**Meta e indicador****Indicador**

1. Disponibilidad del sistema: Porcentaje de tiempo que el software del concurso permanece operativo durante el periodo de inscripción y evaluación.

Meta

2. Servidor configurado: Grado de cumplimiento de los parámetros técnicos y de seguridad definidos en el plan de configuración.
3. Copias de seguridad automatizadas: Frecuencia y porcentaje de ejecución exitosa de respaldos según el cronograma establecido.
4. Adecuaciones y parametrización del software: Porcentaje de requerimientos implementados conforme a la normativa y necesidades del proceso.
5. Incidencias técnicas durante el concurso: Número de fallas o errores críticos reportados en el periodo oficial.
1. 100 % de operatividad durante el periodo de inscripción y evaluación.
2. 100 % de cumplimiento de los parámetros técnicos y de seguridad establecidos.
3. 100 % de respaldos ejecutados según el cronograma, sin fallas.
4. 100 % de los requerimientos implementados según normativa y necesidades del proceso.
5. Incidencias técnicas durante el concurso: 0 fallas o errores críticos.

\$ Recursos y presupuesto			
Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$15,000,000	Facultad	\$15,000,000
Año 2	\$0	Total	\$15,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$15,000,000		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E2

PA-FC-65-2025

SOPORTE TÉCNICO

Área informe de gestión: **Comunicación**

Área responsable: Decanatura - Divulgación y medios

Acción programática asociada: Implementar una infraestructura tecnológica sólida y adecuada para el soporte de servicios institucionales.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Garantizar el adecuado funcionamiento y actualización de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Ciencias mediante la prestación oportuna de soporte técnico, la gestión de conceptos de baja y la renovación de equipos obsoletos.

Objetivos específicos

- Brindar soporte técnico especializado a los distintos espacios y dependencias de la Facultad, incluyendo auditorios, salas de consejo y áreas anexas.
- Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de soporte técnico, manteniendo al día la gestión de requerimientos.
- Realizar conceptos técnicos y visitas para la baja de elementos o componentes informáticos en desuso.
- Consolidar y fortalecer el grupo de trabajo del área de soporte técnico.
- Actualizar y renovar equipos de cómputo considerados obsoletos en los departamentos de la Facultad

Resultados esperados

- Atención del 100% de las solicitudes de soporte técnico dentro de los tiempos establecidos por la Facultad.
- Funcionamiento óptimo y continuo de la infraestructura tecnológica en auditorios, salas de consejo y demás espacios de la Facultad.
- Ejecución de conceptos técnicos y bajas que permitan depurar y optimizar el inventario de equipos y componentes informáticos.
- Consolidación de un equipo de soporte técnico capacitado y coordinado, con roles y responsabilidades claramente definidos.
- Incremento en la satisfacción de los usuarios internos con el servicio de soporte técnico.

 Meta e indicador

Indicador	Cumplimiento de las solicitudes pertinentes que son ejecutadas por la dependencia de manera oportuna.
Meta	1. Atender el 100% de las solicitudes de soporte técnico, de acuerdo con los estándares establecidos por la Facultad. 2. Mantener la disponibilidad operativa de la infraestructura tecnológica en auditorios, salas de consejo y demás espacios de la Facultad. 3. Ejecutar jornadas semestrales de depuración y bajas de inventario para optimizar equipos y componentes informáticos. 4. Consolidar un equipo de soporte técnico con 100% de los integrantes capacitados en las herramientas y procesos institucionales.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$25,725,492	Facultad	\$25,725,492
Año 2	\$0	Total	\$25,725,492
Año 3	\$0		
Total	\$25,725,492		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N1E2

PA-FC-45-2025

GESTIONAR LA RELACIÓN CON EL EGRESADO

Área informe de gestión: **Gestión de Egresados**

Área responsable: Coordinación de Extensión

Acción programática asociada: Fomentar y apoyar los espacios participativos y organizativos de los egresados y las egresadas.



Población beneficiada

Egresados



Objetivo

Contar con información actualizada de los egresados que permita a la facultad conocer de su experiencia y conocimiento las necesidades académicas, empresariales y ofrecer servicios y productos de la Facultad para ellos y el sector donde se desempeñen.

Objetivos específicos

- Contar con una base de información actualizada de los egresados que permita conocer su experiencia, conocimiento adicional y sector donde labora actualmente.
- Apoyarnos en los egresados para dar visibilidad a la Facultad en temas de investigación, cursos y servicios.

Resultados esperados

- Se espera contar con un portafolio de servicios a ofrecer a los diferentes grupos de interés, atraer a los egresados a la facultad y aportar a las necesidades de la industria.



Meta e indicador

Indicador

Número de actividades con los egresados

Meta

- 1 Documento actualizado de egresados
- 1 Brochure de servicios de la facultad
- 3 eventos con egresados



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$76,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$76,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$76,000,000
Total	\$76,000,000

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E3

PA-FC-44-2025

IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS, EVENTOS Y DIPLOMADOS DISCIPLINARES E INTERDISCIPLINARES

Área informe de gestión: Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual

Área responsable: Coordinación de Extensión

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Ofrecer nuevos cursos, eventos y diplomados en temas de actualidad que sean de competencia con la participación de los investigadores de la facultad de la Universidad dependiendo del tema y especialidad que se requiera.

Objetivos específicos

- Ofrecer diplomados, cursos y eventos que este demandando el sector productivo y el público en general con el fin de traer nuevos recursos a la facultad y que nos permitan ser más visibles con los diferentes grupos de interés.
- Diseñar nuevos cursos y diplomados para ofrecerlos en regiones

Resultados esperados

- Se espera que el proyecto arroje nuevos ingresos, incremente la oferta de la facultad en diplomados y cursos, conectar la facultad con la industria y ampliar la red de interesados en temas de educación continua.



Meta e indicador

Indicador

Número de cursos y/o diplomados ofrecidos

Meta

7 cursos / eventos

4 Diplomados



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$76,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$76,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$76,000,000
Total	\$76,000,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E3

PA-FC-28-2025

ENTORNOS SEGUROS

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Promover ambientes seguros de enseñanza-aprendizaje para prevenir las diferentes formas de violencia y fomentar la confianza.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Fomentar la apropiación de los espacios del campus universitario que fueron identificados a través de un ejercicio de cartografía social realizado previamente y que en la actualidad, son percibidos por la comunidad universitaria como entornos no seguros donde se fomentan actividades relacionadas con el consumo de SPA, la discriminación, la soledad y presuntas violencias basadas en género a través del arte y la cultura como elementos claves en la transformación colectiva y la re significación de los territorios.

Objetivos específicos

- Realizar actividades artístico – culturales que permitan incentivar la participación universitaria en los espacios identificados como no seguros.
- Fomentar alianzas con grupos y colectivas universitarias que permitan atender de manera preventiva las dinámicas de consumo de spa, soledad, discriminación y género.
- Fortalecer el tejido social de la Facultad de Ciencias a través del autocuidado y la apropiación de espacios.

Resultados esperados

- Mitigar la percepción de inseguridad en los espacios no seguros identificados en la primera fase del proyecto, fomentar un espacio preventivo y de autocuidado impulsado por la misma comunidad universitaria



Meta e indicador

Indicador

1. Número de sesiones ejecutadas en el campus
2. Número de participantes en las diferentes sesiones ejecutadas en el campus
3. Informe de resultados semestral

Meta

- 8 Jornadas de apropiación de espacios identificados como no seguros mediante Cartografía Social.
- 1 informe de resultados.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$3,000,000	Facultad	\$3,000,000
Año 2	\$0	Total	\$3,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$3,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-31-2025

PGP (PROGRAMAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS)**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.**Población beneficiada**

Estudiantes de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Apoyo equitativo a todos los proyectos de Facultad e interfacultad que se presenten y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria

Objetivos específicos

- Financiar y promover la participación activa de la comunidad universitaria en los proyectos de la Convocatoria PGP 2025.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades de gestión y proyección académica, editorial, cultural, deportiva y social para los miembros de la Facultad de Ciencias a través del aseguramiento de los recursos, los espacios y la continuidad de proyectos estudiantiles.
- Incentivar el conocimiento al rededor de la gestión de proyectos en la comunidad académica de la Facultad de Ciencias como un elemento transversal en la construcción de profesionales integrales, resilientes y propositivos en diferentes entornos académicos o laborales.

Resultados esperados

- Lograr que los miembros de los proyectos y la población de impacto directo e indirecto de estos proyectos en la comunidad universitaria identifique, desarrolle y fortalezca los conocimientos y habilidades necesarios para la gestión de proyectos, generando resultados que promuevan la continua participación en este tipo de actividades.

**Meta e indicador****Indicador**

1. Número de proyectos inscritos y número de estudiantes participantes en la convocatoria.
2. Número de proyectos aprobados y financiados.
3. Número de proyectos que realizan socialización y presentan resultados.

Meta

- Apoyar 30 proyectos de Facultad
Apoyar 25 proyectos interfacultad

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$80,000,000	Facultad	\$80,000,000
Año 2	\$0	Total	\$80,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$80,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-9-2025

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.



Población beneficiada

Estudiantes y docentes



Objetivo

Fomentar la participación activa de investigadores y estudiantes en las convocatorias de financiación (Facultad, sede, Vicerrectoría) , promoviendo proyectos innovadores que aborden desafíos locales, nacionales o globales, y que contribuyan al desarrollo de nuevas soluciones científicas, tecnológicas y sociales de alto impacto.

Objetivos específicos

- Realizar la publicación de convocatorias de investigación de la Facultad de Ciencias
- Realizar capacitaciones para el manejo del sistema de investigación de la Universidad Nacional HERMES
- Capacitar a los docentes ganadores de los proyectos de investigación en el manejo adecuado de los recursos, modificaciones al proyecto y el cumplimiento de los productos académicos esperados
- Realizar el seguimiento técnico y financiero a las propuestas aprobadas en las convocatorias de investigación de nivel sede y nacional, garantizando el uso adecuado de los recursos asignados, con el respaldo de los recursos financieros aportados por la Facultad.

Resultados esperados

- Lograr la adjudicación total de los recursos asignados para las convocatorias de investigación
- Manejar adecuadamente el registro, seguimiento y cierre de los proyectos de investigación registrados por los docentes en el sistema de información HERMES
- Acompañar a los docentes en la ejecución de los recursos



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de avance en el desarrollo de las convocatorias de investigación con financiación interna.

Meta

- 1. En el 2025 realizar la publicación de una convocatoria para apoyo a tesis de posgrados de la Facultad de Ciencias. Sede Bogotá.
- 2. Realizar una capacitación semestral para el manejo del sistema de investigación de la Universidad Nacional HERMES.
- 3. En el 2025 realizar la publicación de una convocatoria para profesores nuevos de la Facultad para el desarrollo de proyectos de investigación.
- 4. Realizar invitaciones para otorgar apoyo a movilidades y organización de evento para los profesores de la Facultad de Ciencias. Sede Bogotá.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$1,016,500,000	Facultad	\$1,016,500,000
Año 2	\$0	Total	\$1,016,500,000
Año 3	\$0		
Total	\$1,016,500,000		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-12-2025

APOYO JURÍDICO A LOS DOCENTES EN LA GESTIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES EXTERNAS EN LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Apoyo jurídico a los docentes en la gestión de contratos y convenios con entidades externas en la Vicedecanatura de Investigación

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Realizar el acompañamiento en la ejecución y finalización de proyectos de investigación

Objetivos específicos

- Realizar seguimiento a los proyectos de investigación evitando materializar riesgos en la ejecución financiera del proyecto
- Generar las pólizas de los proyectos de investigación cuando aplique
- Estructurar y agendar los contratos y convenios para presentación y aval del consejo de Facultad
- Revisar la liquidación de los contratos para la elaboración de las actas.
- Asesorar las convocatorias internas que requieran alianzas

Resultados esperados

- La adecuada ejecución y finalización de los proyectos de investigación con entidades externas



Meta e indicador

Indicador

Número de proyectos avalados al consejo de Facultad / Numero de proyectos presentados al consejo de Facultad

Meta

Brindar acompañamiento a los docentes en las diferentes etapas de los proyectos para asegurar que tengan una buena ejecución hasta su finalización.
Generar las pólizas de los proyectos de investigación cuando aplique

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$132,800,000	Facultad	\$132,800,000
Año 2	\$0	Total	\$132,800,000
Año 3	\$0		
Total	\$132,800,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-14-2025

CONVOCATORIA EDITORIAL PARA PROYECTOS QUE ENCAJEN EN ALGUNA DE LAS COLECCIONES ACADÉMICAS EXISTENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: Divulgación de la Producción Académica

Área responsable: Coordinación de Publicaciones

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.



Población beneficiada

Docentes



Objetivo

Dar continuidad a la convocatoria anual para proyectos editoriales enmarcados en las colecciones vigentes de la Facultad de Ciencias.

Objetivos específicos

- Lanzar una convocatoria para proyectos editoriales inéditos propuestos por docentes vinculados a la Facultad de Ciencias.
- Regular la entrada de manuscritos al plan editorial de acuerdo con el presupuesto asignado y las políticas editoriales de la Facultad de Ciencias.
- Robustecer el plan editorial de la Facultad de Ciencias con publicaciones de calidad.
- Establecer la definición de cada una de las colecciones en la política editorial de la Facultad.

Resultados esperados

- Proveer recursos actualizados y especializados que respalden el aprendizaje de los estudiantes, adaptados a los programas académicos y a los contenidos curriculares de la Facultad.
- Incentivar a los docentes a formalizar sus conocimientos y metodologías en publicaciones que puedan compartirse más ampliamente dentro y fuera de la Facultad.



Meta e indicador

Indicador

1. Número de libros ganadores de la convocatoria/Número de proyectos recibidos en la convocatoria
2. Porcentaje de avance en el proceso editorial de los libros ganadores de la convocatoria del año anterior

Meta

Realizar una convocatoria anual para recibir nuevos proyectos editoriales. Se proyecta financiar 9 manuscritos.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$77,882,400	Facultad	\$77,882,400
Año 2	\$0	Total	\$77,882,400
Año 3	\$0		
Total	\$77,882,400		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-19-2025

CONVOCATORIAS CON PRODUCTOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO (ASC)**Área informe de gestión:** Divulgación de la Producción Académica**Área responsable:** Coordinación de Publicaciones

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.

**Población beneficiada**

Docentes

**Objetivo**

Fomentar la publicación de productos de apropiación social del conocimiento (ASC)

Objetivos específicos

- Realizar un convenio con una entidad externa para financiación de un título de la colección Mi primer libro de...
- Lanzar una segunda convocatoria dedicada a manuscritos de divulgación científica para propiciar un acercamiento a temas científicos de manera accesible, atractiva y en un lenguaje claro para lectores que no necesariamente tienen formación especializada.

Resultados esperados

- Al desarrollar una colección accesible y bien documentada, la Facultad se posicionará como una fuente confiable de conocimiento científico accesible, fortaleciendo su imagen pública.
- La colección de divulgación, al basarse en investigaciones de la Facultad, puede incrementar la visibilidad y citación de estos estudios en otros ámbitos, contribuyendo al impacto académico y social de las publicaciones.
- La colección facilitará que más personas comprendan temas complejos de forma sencilla, fomentando una cultura científica más robusta y una sociedad mejor informada.
- La colección infantil contribuye a que los más pequeños desarrollen curiosidad e interés por la ciencia desde una edad temprana, lo cual puede influir en sus elecciones educativas y vocacionales en el futuro.
- Los libros y actividades de la colección infantil no solo informan, sino que también estimulan habilidades como la observación, el análisis y la reflexión en los niños, fomentando el pensamiento crítico.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de convocatoria

Número de convenios

Meta

Lanzar una convocatoria para libros de apropiación social del conocimiento (ASC) con la intención de editar dos libros informativos
Editar un titulo de la colección mi primer libro.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$24,882,400	Facultad	\$24,882,400
Año 2	\$0	Total	\$24,882,400
Año 3	\$0		
Total	\$24,882,400		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-53-2025

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS.

Área informe de gestión: **Gestión de Laboratorios**

Área responsable: Coordinación de Laboratorios

Acción programática asociada: Mejorar la gestión del talento humano creando espacios de producción, transferencia y circulación del conocimiento.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Garantizar los procesos de la Coordinación de Laboratorios de la Facultad de Ciencias a través de prestación de servicios.

Objetivos específicos

- Garantizar el correcto desarrollo de las funciones de la Coordinación de Laboratorios de la Facultad de Ciencias mediante el mantenimiento de las órdenes de servicios profesionales vigentes y la contratación de personal adicional que fortalezca su operatividad.

Resultados esperados

- Garantía de eficiencia y agilidad en los procesos de la Coordinación de Laboratorios.



Meta e indicador

Indicador

Número de profesionales contratados

Meta

Contratar 2 profesionales de apoyo



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$94,344,000	Facultad	\$94,344,000
Año 2	\$0	Total	\$94,344,000
Año 3	\$0		
Total	\$94,344,000		



Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-51-2025

APOYO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES A LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

Área informe de gestión: Gestión de Laboratorios

Área responsable: Coordinación de Laboratorios

Acción programática asociada: Potenciar el Sistema Nacional Laboratorios como elemento de apoyo para la integración de las funciones misionales.



Población beneficiada

Docentes y estudiantes



Objetivo

Apoyar laboratorios de docencia de la Facultad de Ciencias

Objetivos específicos

- Convocar al comité de coordinadores de laboratorios de la Facultad de Ciencias para establecer la distribución del recurso económico correspondiente al apoyo definido a los laboratorios de docencia.
- Financiar la adquisición de equipos, insumos y mantenimientos para laboratorios de docencia.

Resultados esperados

- Fortalecer las actividades académicas de los laboratorios de docencia.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de avance del presupuesto comprometido respecto al presupuesto asignado para fortalecer las actividades académicas de los laboratorios de docencia y de necesidades prioritarias.

Meta

100% de ejecución del presupuesto para apoyar a los laboratorios de docencia exclusiva de la Facultad de Ciencias y/o laboratorios con necesidades prioritarias que no ejecutan proyectos de investigación.



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$500,000,000	Facultad	\$500,000,000
Año 2	\$0	Total	\$500,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$500,000,000		

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-52-2025

LABORATORIOS DE EQUIPOS COMUNES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.**Área informe de gestión:** Gestión de Laboratorios**Área responsable:** Coordinación de Laboratorios**Acción programática asociada:** Potenciar el Sistema Nacional Laboratorios como elemento de apoyo para la integración de las funciones misionales.**Población beneficiada**

Docentes y estudiantes

**Objetivo**

Promover la transversalidad en el uso de equipos especializados en la Facultad de Ciencias

Objetivos específicos

- Identificar equipos especializados de uso común para docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias.
- Gestionar la creación de laboratorios con equipos comunes especializados a disponibilidad de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias.
- Promover alianzas con proveedores de equipos especializados de laboratorios.
- Adquirir insumos, elementos y/o mobiliarios para la operatividad de los laboratorios de equipos comunes.
- Coordinar el traslado y uso de equipos especializados en laboratorios a espacios de uso común de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Resultados esperados

- Coordinar la creación de laboratorios de equipos comunes de la Facultad de Ciencias.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de hitos adelantados en la coordinación y gestión para la creación de laboratorios de equipos comunes de la Facultad de Ciencias.

Meta

Coordinar y gestionar institucionalmente las acciones requeridas para la implementación de laboratorios de equipos comunes y de uso transversal en la Facultad de Ciencias.

1. Promover la interdisciplinariedad y el uso compartido de equipos transversales para fortalecer la infraestructura académica y de investigación entre los diferentes departamentos.
2. Identificar equipos de interés común entre los coordinadores de laboratorio de

- diferentes Unidades Académicas Básicas de la Facultad de Ciencias.
3. Acompañar la gestión de adecuación de espacios físicos requeridos para la instalación de dichos laboratorios.
 4. Elaborar la documentación técnica y administrativa necesaria para la formalización de los laboratorios.
 5. Gestionar la revisión y remisión de dicha documentación a las instancias correspondientes a nivel sede y nivel nacional.
 6. Contratar personal de apoyo para la gestión y operación de los equipos instalados.

Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$148,656,000	Facultad	\$148,656,000
Año 2	\$0	Total	\$148,656,000
Año 3	\$0		
Total	\$148,656,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-5-2025

MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**Área informe de gestión:** Relaciones Interinstitucionales**Área responsable:** Vicedecanatura Académica**Acción programática asociada:** Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Fomentar la movilidad de estudiantes y expertos académicos/científicos

Objetivos específicos

- Facilitar la movilidad saliente de estudiantes de la facultad o entrante de expertos
- Mantener una imagen atractiva de la facultad que motive la movilidad entrante de estudiantes visitantes

Resultados esperados

- 1 Suscripción de convenios de cooperación con organizaciones de alto nivel académico y científico.
- 2 Consolidación de la información y lineamientos sobre apoyos económicos a nivel institucional para la movilidad saliente de estudiantes.
- 3 Apoyos económicos para visita de expertos en temas de interés transversales a todas las áreas curriculares.
- 1 Ampliación de la oferta de asignaturas para estudiantes de movilidad entrante.
- 2 Asesorías de movilidad entrante para estudiantes visitantes.
- 3 Charla de inducción a los estudiantes de movilidad entrante.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de convenios de cooperación interinstitucional nuevos
Número de documentos de información y lineamientos sobre apoyos económicos a nivel institucional para la movilidad saliente de estudiantes.
Número de expertos visitantes financiados
Número de asignaturas ofertadas para estudiantes visitantes en promedio por departamento
Número de estudiantes visitantes asesorados

Meta

- Número de reuniones de inducción a estudiantes visitantes
- 1 Convenio de cooperación interinstitucional nuevo
 - 1 Documento de información y lineamientos sobre apoyos económicos a nivel institucional para la movilidad saliente de estudiantes.
 - 1 Experto visitante financiado
 - 5 Asignaturas ofertadas para estudiantes visitantes de pregrado en promedio por departamento
 - 3 Asignaturas ofertadas para estudiantes visitantes de posgrado en promedio por departamento
 - 10 Estudiantes visitantes asesorados
 - 2 Reuniones de inducción a estudiantes visitantes

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$38,500,000	Facultad	\$38,500,000
Año 2	\$0	Total	\$38,500,000
Año 3	\$0		
Total	\$38,500,000		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-32-2025

APOYO PARCIAL A MOVILIDAD SALIENTE**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.**Población beneficiada**

Estudiantes de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Brindar apoyo parcial para movilidad saliente a los estudiantes que cumplan con los criterios de la convocatoria.

Objetivos específicos

- Promover actividades extracurriculares que fomenten la formación académica de los estudiantes desde diferentes.

Resultados esperados

- Incentivar a los estudiantes beneficiarios de la convocatoria para que identifiquen, desarrollen y fortalezcan los conocimientos y habilidades necesarios para la participación en eventos de carácter académico (Nacional e internacional), generando resultados que promuevan la continua participación en este tipo de actividades.

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de solicitudes gestionadas

Meta

Gestionar el 100% de solicitudes que se radican en la Dirección de Bienestar para el apoyo económico para movilidad saliente

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$180,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$180,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$180,000,000
Total	\$180,000,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-10-2025

EVENTOS DE INVESTIGACIÓN

Área informe de gestión: **Investigación y Creación Artística**

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Organizar el evento o simposio para la divulgación de resultados de los grupos y proyectos de investigación desarrollados en la Facultad de Ciencias

Objetivos específicos

- Establecer alianzas entre diferentes actores internos y externos que permitan el fortalecimiento de las áreas de investigación en la Universidad Nacional de Colombia.
- Dar a conocer los resultados de investigación a través de conferencias, involucrando actores internos y externos a la Universidad.

Resultados esperados

- Publicar las memorias del evento en la página de la Facultad de Ciencias
- Reconocer el que hacer entre los grupos de investigación de la Facultad
- Fortalecer las redes entre la comunidad académica de la Facultad



Meta e indicador

Indicador

Número de eventos realizados acerca de resultados de los grupos y proyectos de investigación desarrollados en la Facultad de Ciencias

Meta

Realizar un evento "Ciencias, investiga, Divulga y se proyecta 2025"

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$96,500,000	Facultad	\$96,500,000
Año 2	\$0	Total	\$96,500,000
Año 3	\$0		
Total	\$96,500,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-13-2025

DIVULGACIÓN PARA PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Desarrollar y fortalecer la visibilidad y difusión de la investigación y producción académica de la Facultad de Ciencias mediante la creación de nuevos canales de comunicación, la cobertura de eventos académicos, y la implementación de estrategias de marketing

Objetivos específicos

- Aumentar la visibilidad e impacto de las publicaciones científicas.
- Fomentar la interacción con la comunidad académica.
- Fortalecer las redes sociales de la Vicedecanatura
- Desarrollar un micrositio que sirva como catálogo digital con enlaces de descarga y compra y visibilidad del portafolio de publicaciones
- Grabar booktrailers en los que los autores presenten sus libros

Resultados esperados

- Aumento de visibilidad de las revistas
- Disminución de endogamia
- Alcance a comunidades externas
- Compartir las publicaciones en redes sociales puede crear una comunidad activa de seguidores interesados en los temas de ciencia, aumentando la interacción y el compromiso con sus contenidos.
- Ampliar el alcance de las publicaciones contribuye a la diseminación de conocimiento científico relevante, mejorando su impacto en la sociedad y fortaleciendo su papel en la educación y la divulgación científica.
- Aumentar la accesibilidad y demanda de los libros para generar ingresos.

 Meta e indicador

Indicador

personas alcanzadas. #eventos cubiertos

Meta

1. Crear 8 piezas graficas con información de las publicaciones científicas.
2. Presencia en 2 ferias para ventas y divulgación de las publicaciones científicas fomentando la interacción con la comunidad académica.
3. Aumentar los seguidores de las redes sociales de la Vicedecanatura
4. Desarrollar un micrositio que sirva como catálogo digital con enlaces de descarga y compra y visibilidad del portafolio de publicaciones
5. Grabar 2 booktrailers en los que los autores presenten sus libros

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$40,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$40,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$40,000,000
Total	\$40,000,000

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-46-2025

DESARROLLAR MECANISMOS DE DIVULGACIÓN, VISIBILIZACIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS COMUNES ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES (DOCENTES, EGRESADOS, ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES UAB)

Área informe de gestión: **Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual**

Área responsable: Coordinación de Extensión

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



Población beneficiada

Comunidad universitaria



Objetivo

Construir estrategias a nivel de extensión que permitan la comunicación y el trabajo conjunto entre intersecciones e investigadores de los departamentos con el fin de formular propuestas de proyectos para presentar en convocatorias públicas o ofrecerlas directamente a entidades que lo requieran.

Objetivos específicos

- Lograr transferencia de conocimiento y proponer alianzas para ofertas de servicios de la facultad acorde con la demanda.
- Realizar trabajos colaborativos entre docentes e investigadores de otras facultades.

Resultados esperados

- Transferencia de conocimiento entre facultades de ciencias. Elaborar propuestas competitivas y ganadoras. Divulgar y comunicar en medios y redes de interés los temas de la coordinación que se desarrollen.



Meta e indicador

Indicador

Número de propuestas

Meta

5 propuestas elaboradas
3 adjudicadas



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$54,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$54,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$54,000,000
Total	\$54,000,000

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-63-2025

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS - GESTIÓN DE SOLICITUDES DE DISEÑO DE IMÁGENES Y REALIZACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Área informe de gestión: **Comunicación**

Área responsable: Decanatura - Divulgación y medios

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Fortalecer la comunicación, visibilidad e identidad institucional de la Facultad de Ciencias mediante la producción y divulgación de contenidos gráficos y audiovisuales, la gestión de eventos y el soporte técnico, contribuyendo a la articulación con públicos internos y externos y al posicionamiento de la ciencia en el desarrollo del país.

Objetivos específicos

- Establecer un esquema de priorización de solicitudes que determine tiempos de oportunidad en la entrega de requerimientos.
- Diseñar y producir piezas gráficas que respalden las actividades académicas, científicas y administrativas de la Facultad.
- Generar y difundir material audiovisual alineado con la estrategia de comunicaciones institucional, destacando la diversidad, historia e impacto de la Facultad.
- Realizar registros fotográficos y de video de eventos relevantes en apoyo a las dependencias, departamentos y áreas de la Facultad.
- Gestionar la publicación y distribución de contenido institucional en redes sociales y medios de difusión masiva, garantizando cobertura oportuna de actividades y eventos.
- Planear, organizar y ejecutar eventos conmemorativos y académicos que fortalezcan la comunidad universitaria y promuevan la ciencia.

Resultados esperados

- Esquema de priorización de solicitudes
- Productos gráficos y audiovisuales relacionados con solicitudes remitidas a la dependencia.

- Incremento de la visibilidad de la Facultad en medios digitales e institucionales.
- Mayor reconocimiento de la identidad visual y narrativa de la Facultad.
- Mayor participación de la comunidad universitaria en eventos y actividades.

 Meta e indicador

Indicador

- 1.1 Porcentaje de solicitudes atendidas dentro de los tiempos definidos en el esquema.
- 1.2 Número de solicitudes recibidas vs. número de solicitudes atendidas en el trimestre.
- 2.1 Número de piezas gráficas y audiovisuales producidas en relación con las solicitudes (mensual y acumulado anual).
- 2.2 Porcentaje de solicitudes con productos entregados completos.
- 3.1 Porcentaje de aumento en el alcance promedio de las publicaciones en redes sociales comparado con 2024.
- 3.2 Número de menciones o apariciones en medios institucionales y externos por mes.
- 4.1 Porcentaje de publicaciones y piezas producidas que cumplen con el manual de identidad visual.
- 5.1 Número de eventos académicos, científicos y conmemorativos organizados y ejecutados.

Meta

- 1. Producir y entregar las piezas gráficas solicitadas (imágenes, póster, afiches, etc.) para apoyar las actividades académicas, científicas y administrativas de la Facultad, garantizando que el 100% cumpla con el manual de identidad visual.
- 2. Cubrir los eventos institucionales durante 2025 con registro fotográfico o de video, asegurando que el 90% de las solicitudes de dependencias sean atendidas dentro de los plazos establecidos.
- 3. Producir contenidos audiovisuales estratégicos que destaquen la diversidad, historia e impacto de la Facultad, alineados con la estrategia de comunicaciones institucional.
- 4. Publicar contenidos en redes sociales institucionales (Instagram, Facebook, X y YouTube) durante 2025, aumentando en un 25% el alcance promedio respecto a 2024.
- 5. Organizar y ejecutar eventos académicos o conmemorativos en 2025, alcanzando una mayor participación.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$82,755,793	Facultad	\$82,755,793
Año 2	\$0	Total	\$82,755,793
Año 3	\$0		
Total	\$82,755,793		

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-64-2025

MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Decanatura - Divulgación y medios**Acción programática asociada:** Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Fortalecer la presencia institucional de la Facultad de Ciencias mediante la optimización técnica y de contenidos de su página web, mejorando la navegabilidad y la experiencia del usuario.

Objetivos específicos

- Realizar mantenimiento a los sitios de la página ciencias.bogota.unal.edu.co.
- Definir indicadores trazadores de acceso a los servicios de la página web.
- Generar política de usuarios de edición de la página web.
- Implementar mejoras técnicas que garanticen el correcto funcionamiento y rendimiento de la página web.
- Actualizar y organizar la información institucional para asegurar su pertinencia, claridad y accesibilidad.
- Recopilar y centralizar contenidos relevantes de las diferentes dependencias y áreas de la Facultad.
- Optimizar la estructura de navegación para facilitar el acceso del usuario a la información.
- Mejorar la presentación visual y el diseño para reflejar la identidad institucional de la Facultad.

Resultados esperados

- Sitios del dominio ciencias.bogota.unal.edu.co con mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado, asegurando su funcionamiento estable.
- Información básica de todos los departamentos y dependencias de la Facultad de Ciencias en la página web.
- Política de usuarios de edición de la página web aprobada y socializada con las áreas responsables
- Indicadores de acceso a los servicios de la página web definidos, documentados y disponibles para su

seguimiento periódico.

- Información institucional actualizada, organizada y validada por las áreas correspondientes, garantizando pertinencia y claridad para el usuario.
- Contenidos relevantes de todas las dependencias y áreas de la Facultad recopilados, centralizados y publicados en la página web.
- Presentación visual y diseño renovados, alineados con la identidad institucional y las pautas de imagen de la Universidad, mejorando la experiencia de usuario

Meta e indicador

Indicador

1. Porcentaje de tareas de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas en el periodo vs. las planificadas.
2. Porcentaje de departamentos y dependencias con información actualizada en la página web.
3. Porcentaje de áreas que recibieron la socialización de la política.
4. Número de reportes de acceso generados en el periodo. (Reporte por trimestre mínimo).
5. Porcentaje de contenidos institucionales revisados y actualizados.
6. Número de contenidos relevantes publicados por mes.
7. Porcentaje de cumplimiento del rediseño web frente al plan establecido.

Meta

1. Mantener operativos el 100 % de los sitios del dominio ciencias.bogota.unal.edu.co durante todo el año.
2. Realizar mantenimientos preventivos y atender el 100 % de los correctivos requeridos.
3. Contar con al menos el 50% de los departamentos y dependencias con información básica publicada y actualizada en la página web.
4. Aprobar la política de usuarios de edición de la página web
5. Implementar y documentar los indicadores de acceso a servicios web.
6. Garantizar que la información institucional publicada esté validada por las áreas responsables y cumpla criterios de pertinencia y claridad.
7. Centralizar y publicar al menos el 60% de los contenidos relevantes de todas las áreas y dependencias.
8. Implementar un rediseño visual alineado con las pautas institucionales.

Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$54,767,146
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$54,767,146

	Recursos estimados
Facultad	\$54,767,146
Total	\$54,767,146

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-47-2025

ACERCAMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO EL ESTADO Y LA SOCIEDAD**Área informe de gestión:** Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual**Área responsable:** Coordinación de Extensión**Acción programática asociada:** Fortalecer las prácticas académicas y las actividades de educación continua, de divulgación y de educación no formal, a partir de la construcción de un banco de retos propuestos por los sectores comunitario, productivo y gubernamental, o por la misma Institución.**Población beneficiada**

Comunidad interna y externa de la Universidad

**Objetivo**

Buscar proyectos y alianzas que permitan traer nuevos recursos a la facultad para apalancar los retos de la facultad a nivel administrativo y de gestión y tener una mayor presencia en estos grupos objetivo.

Objetivos específicos

- Elaborar propuesta a presentar en convocatorias publicas y privadas en linea.
- Participación activa en eventos con entidades publicas, privadas, gremios y diferentes sectores de interes.
- Busqueda de aliados estrategicos para desarrollar trabajos conjuntos.
- Organización de eventos con diferentes actores.

Resultados esperados

- Posicionar a la Facultad en diferentes escenarios.
- Presentar ofertas competitivas y ganadoras.
- Tener un portafolio de aliados estrategicos para presentar propuestas.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de propuestas, alianzas y proyectos adjudicados

Meta

1 propuesta elaborada y presentada
1 alianza estrategica
3 proyectos adjudicados

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$166,000,000	Facultad	\$166,000,000
Año 2	\$0	Total	\$166,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$166,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E4

PA-FC-4-2025

INSERCIÓN LABORAL

Área informe de gestión: Relaciones Interinstitucionales

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Potenciar, facilitar y hacer visibles las prácticas académicas orientadas a vincular a estudiantes con diversas instituciones del país y del exterior, mediante el trabajo colaborativo y el apoyo a iniciativas gubernamentales, comunitarias o empresariales.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Propender por mejores condiciones de acceso a la vida laboral de los estudiantes.

Objetivos específicos

- Diversificar las organizaciones en las que los estudiantes de la Facultad de Ciencias desarrollan sus prácticas y pasantías.
- Brindar herramientas que mejoren la inserción laboral de los estudiantes.
- Mejorar la capacidad de respuesta a contingencias.
- Potencializar la cuenta de Instagram de la Vicedecanatura Académica.

Resultados esperados

- Suscripción de convenios con enfoque de alianzas multiactor
- Creación de un curso preparatorio para el desarrollo de prácticas y pasantías
- Aprobación de casos relacionados con la vinculación de estudiantes para el desarrollo de prácticas y pasantías bajo lineamientos flexibles y excepcionales para atender las contingencias (como el cambio en el calendario académico)
- Divulgación de piezas de ofertas de prácticas y pasantías en la aplicación de Instagram de la Vicedecanatura Académica



Meta e indicador

Indicador

Número de convenios de prácticas y pasantías en entidades diferentes al sector privado

Número de cursos prepráctica

Número de oficios expedidos por el Consejo de Facultad sobre vinculación de

Meta

estudiantes para el desarrollo de prácticas y pasantías
Número de visualizaciones de ofertas de prácticas y pasantías
1 Convenio de prácticas y pasantías en entidades diferentes al sector privado
Número de oficios requeridos expedidos por el Consejo de Facultad sobre vinculación de estudiantes para el desarrollo de prácticas y pasantías
20.000 Visualizaciones de ofertas de prácticas y pasantías

\$ Recursos y presupuesto			
Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$10,000,000	Facultad	\$10,000,000
Año 2	\$0	Total	\$10,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$10,000,000		

Comentarios	
-------------	--

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-39-2025

OPTIMIZACIÓN EN LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA TRÁMITES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

Área informe de gestión: Comunicación

Área responsable: Secretaria de Facultad

Acción programática asociada: Evaluar y agilizar los trámites académico-administrativos y socioeconómicos de los y las estudiantes, y mejorar los mecanismos de divulgación de dichos trámites entre la comunidad universitaria.



Población beneficiada

Comunidad Academico-Administrativa



Objetivo

Mejorar la recopilación de la información de las diferentes dependencias que tramitan solicitudes ante el Consejo de Facultad y cumplimiento de las normas emitidas por nivel central.

Objetivos específicos

- Socializar los procesos académico-administrativos con las dependencias de la facultad involucradas.
- Difundir la información a través de los diferentes medios de comunicación.

Resultados esperados

- Unificar procesos académicos-administrativos. consolidar información de manera ágil para optimizar tiempos de respuesta.



Meta e indicador

Indicador

Número de capacitaciones

Meta

4 capacitaciones y/o talleres por semestre dirigidos a los equipos del área curricular y a los de dirección de departamento.



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$1,400,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$1,400,000

	Recursos estimados
Facultad	\$1,400,000
Total	\$1,400,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-40-2025

FORTALECER LOS PROCESOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS PARA LAS SOLICITUDES DE CASOS ESTUDIANTILES

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Secretaria de Facultad

Acción programática asociada: Evaluar y agilizar los trámites académico-administrativos y socioeconómicos de los y las estudiantes, y mejorar los mecanismos de divulgación de dichos trámites entre la comunidad universitaria.



Población beneficiada

Comunidad Academico-Administrativa



Objetivo

Fortalecer a través de capacitaciones para optimizar los procesos académicos -administrativos para el buen agendamiento de las solicitudes de casos estudiantiles.

Objetivos específicos

- Realizar capacitaciones y talleres al personal de apoyo de las áreas curriculares y sus directores
- Socializar los procesos académico-administrativos con las direcciones de áreas curriculares.

Resultados esperados

- Unificar procesos académicos-administrativos. consolidar información de manera ágil para optimizar tiempos de respuesta.



Meta e indicador

Indicador

Número de capacitaciones

Meta

Realizar 2 capacitaciones



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$1,400,000	Facultad	\$1,400,000
Año 2	\$0	Total	\$1,400,000
Año 3	\$0		
Total	\$1,400,000		



Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-7-2025

BECAS**Área informe de gestión:** Formación**Área responsable:** Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Constituir un fondo solidario para ampliar los apoyos socioeconómicos y el sistema de becas de posgrado, mediante la diversificación y gestión de nuevas fuentes y mecanismos de financiación que incluyan recursos públicos y privados, participación de la comunidad egresada, donaciones de personas naturales o jurídicas, entre otros.

**Población beneficiada**

Estudiantes de la Universidad

**Objetivo**

Gestionar el trámite administrativo de asignación de Becas para estudiantes de posgrado

Objetivos específicos

- Apoyar los procesos de convocatoria y aprobación de becas de acuerdo con los lineamientos del sistema de Becas de la Universidad Nacional de Colombia

Resultados esperados

- Asignación de Becas a estudiantes de posgrado a través de procesos y criterios de selección establecidos

**Meta e indicador****Indicador**

Número de Becas Auxiliar Docente otorgadas

Número de Becas Exención de Derechos Académicos otorgadas

Meta

180 Becas Auxiliar Docente otorgadas

100 Becas Exención de Derechos Académicos otorgadas

**Recursos y presupuesto**

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$2,752,405,760	Facultad	\$2,752,405,760
Año 2	\$0	Total	\$2,752,405,760
Año 3	\$0		
Total	\$2,752,405,760		

**Comentarios**

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-33-2025

PLAN PADRINOS Y MADRINAS

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Constituir un fondo solidario para ampliar los apoyos socioeconómicos y el sistema de becas de posgrado, mediante la diversificación y gestión de nuevas fuentes y mecanismos de financiación que incluyan recursos públicos y privados, participación de la comunidad egresada, donaciones de personas naturales o jurídicas, entre otros.



Población beneficiada

Estudiantes de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Crear una red de soporte a través de la cual las y los estudiantes más vulnerables de la Facultad de Ciencias encuentren apoyo socioeconómico para lograr el mantenimiento de su condición de estudiantes en la Universidad y la contribución a la mejora de sus calidades de vida.

Objetivos específicos

- Amparar a la comunidad universitaria vulnerable que no fue beneficiada con ninguno de los programas de apoyos socioeconómicos brindados por la sede o la Facultad.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias sobre la situación de vulnerabilidad de muchos estudiantes y la posibilidad de generar acompañamiento a los mismos.
- Establecer compromiso de adherencia académica de las y los estudiantes apoyados por el programa.

Resultados esperados

- Mitigar la deserción académica de la Facultad de Ciencias que se encuentra justificada por factores socioeconómicos.
- Contribuir en la disminución de la deserción académica por factores socioeconómicos.
- Fortalecer el vínculo entre el programa y los padrinos y madrinas de la Facultad de Ciencias para lograr una mayor participación de los mismos.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de distribución de los recursos recibidos

Meta

Distribuir el 100% de los recursos económicos recibidos entre las y los estudiantes vulnerables de la Facultad de Ciencias que no formaron parte de ninguna estrategia de apoyo.

\$ Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-6-2025

DIVULGACIÓN PROGRAMAS DE POSGRADO

Área informe de gestión: **Formación**

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).

 Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad

 Objetivo

Ampliar el alcance de la divulgación de los programas de posgrado

Objetivos específicos

- Planear y ejecutar actividades de relacionamiento con potenciales aspirantes.
- Difundir información relevante de los programas de posgrados de la Facultad de Ciencias al público externo.

Resultados esperados

- 1 Realización de eventos de promoción de programas de posgrados.
- 1 Articulación con la Coordinación de Extensión y Áreas Curriculares para imprimir brochures para la divulgación de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias.
- 2 Creación de notas con contenido de interés para publicaciones en medios y redes sociales institucionales dirigidas a público externo.

 Meta e indicador

Indicador	Número de eventos de promoción de programas de posgrados Número de brochures para la divulgación de los programas de posgrado Número de piezas de divulgación con información de posgrados
Meta	1 Evento de promoción de programas de posgrados 800 Brochures para la divulgación de los programas de posgrado 15 Piezas de divulgación con información de posgrados

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$12,300,000	Facultad	\$12,300,000
Año 2	\$0	Total	\$12,300,000
Año 3	\$0		
Total	\$12,300,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-38-2025

COMUNICACIONES

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para la socialización de los indicadores de Bienestar, promoviendo la transparencia y el acceso a la información mediante la publicación de estadísticas abiertas en la página web y el fortalecimiento de la presencia en redes sociales.

Objetivos específicos

- Diseñar un plan articulado con la Oficina de Divulgación y Medios para socializar indicadores de Bienestar (incluyendo el número de procesos de primera escucha, porcentaje de apoyos entregados, actividades realizadas y participantes), a través de estadísticas abiertas publicadas en la página web.
- Fortalecer continuamente la divulgación de información mediante las plataformas de Instagram y Twitter, aumentando el alcance y la visibilidad de las acciones de Bienestar.

Resultados esperados

- Se espera que este proyecto aumente la visibilidad y transparencia de los indicadores de Bienestar, facilitando el acceso a información relevante y confiable para la comunidad universitaria. Con una mayor presencia en la página web y redes sociales, se busca fortalecer la participación y el compromiso de los estudiantes, mejorar la rendición de cuentas y consolidar la colaboración con la Oficina de Divulgación y Medios para una comunicación efectiva.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de avance en la actualización de la página web de la Dirección de Bienestar de la Facultad.

Meta

1. Diseño e implementación de un plan para actualizar la Página Web y desarrollar un sistema eficiente de recolección de datos, con el fin de optimizar la rendición de cuentas y la ejecución de las actividades.
2. Incremento del 5% en las métricas de interacción de las redes sociales, midiendo la efectividad a través del aumento en la participación y el alcance de las publicaciones.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$9,000,000	Facultad	\$9,000,000
Año 2	\$0	Total	\$9,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$9,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-60-2025

EJECUCIÓN DEL CONCURSO DOCENTE PARA LA VIGENCIA 2025

Área informe de gestión: **Formación**

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Gestionar el concurso docente 2025 bajo los parámetros del Acuerdo 01 de 2024 o la normatividad vigente.

Objetivos específicos

- Solicitar al Rector de acuerdo con los puntos de cada UAB la modificación de la planta docente.
- Acordar lineamientos con las Direcciones de cada UAB para determinar los perfiles.
- Presentar un proyecto de resolución de la convocatoria del concurso Docente, que será ajustado hasta que sea aprobado por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias.
- Capacitar a jurados y veedores del Concurso Docente.
- Expedir la resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos.

Resultados esperados

- Resolución por la cual se convoca el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias para la vigencia 2025.
- Desarrollo óptimo de cada una de las etapas del Concurso, documentadas en actas, oficios y resoluciones correspondientes según sea el caso.
- Resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos.



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de las etapas del Concurso Docente ejecutadas

Meta

100% de las etapas ejecutadas

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$74,800,000	Facultad	\$74,800,000
Año 2	\$0	Total	\$74,800,000
Año 3	\$0		
Total	\$74,800,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-43-2025

OPTIMIZAR Y FORTALECER EL SQRS EN CUANTO A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Secretaria de Facultad

Acción programática asociada: Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que la comunidad universitaria logre una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.

**Población beneficiada**

Comunidad Academico-Administrativa

**Objetivo**

Garantizar la participación de los diferentes usuarios, teniendo en cuenta el derecho que tiene todo ciudadano de obtener respuesta oportuna y precisa a sus solicitudes y requerimientos.

Objetivos específicos

- Implementar acciones para gestionar en menor tiempo las respuestas a las solicitudes del SQRS - brindar el conocimiento necesario para obtener respuestas claras, precisas, oportunas, completas y de fondo.

Resultados esperados

- Conocimiento de normatividad y procedimiento PQRS, tiempos de respuesta a través de socializaciones e infografías.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de capacitaciones

Meta

2 capacitaciones

**Recursos y presupuesto**

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$1,400,000	Facultad	\$1,400,000
Año 2	\$0	Total	\$1,400,000
Año 3	\$0		
Total	\$1,400,000		

**Comentarios**

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-62-2025

ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL DE LA DEPENDENCIA DIVULGACIÓN Y MEDIOS**Área informe de gestión:** Comunicación**Área responsable:** Decanatura - Divulgación y medios

Acción programática asociada: Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que la comunidad universitaria logre una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.

**Población beneficiada**

Comunidad de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Establecer lineamientos del funcionamiento de la dependencia

Objetivos específicos

- Implementar una resolución que establezca las funciones de la dependencia.
- Implementar procedimientos para las solicitudes remitidas por el área y controles de cambios de solicitudes.

Resultados esperados

- Gestión documental relacionada con procedimientos y políticas internas de la dependencia.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de documentos, protocolos, procedimientos, manuales y formatos de la dependencia

Meta

Actualizar el plan de comunicaciones de la Facultad

Generación del paquete grafico de la imagen institucional de la Facultad de Ciencias

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$5,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$5,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$5,000,000
Total	\$5,000,000

**Comentarios**

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-2-2025

ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO

Área informe de gestión: **Formación**

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Desarrollar e implementar un sistema de información que integre tableros de control interactivos y métricas clave, que facilite la toma de decisiones informadas y la alineación estratégica en todos los niveles institucionales.



Población beneficiada

Comunidad Interna de la Universidad



Objetivo

Monitorear el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias

Objetivos específicos

- Consolidar una herramienta tecnológica de seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias.
- Reportar indicadores de bajo rendimiento y deserción en los estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Resultados esperados

- Puesta en marcha del programa Tutor Automático
- Generación de indicadores que generen alerta de bajo rendimiento



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de avance en el diseño de la herramienta
Número de indicadores de alerta

Meta

100% de avance en el diseño de la herramienta
2 Indicadores de alerta de bajo rendimiento y deserción



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$44,797,921
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$44,797,921

	Recursos estimados
Facultad	\$44,797,921
Total	\$44,797,921

N2E5

PA-FC-11-2025

FORTALECER LA VISUALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS A TRAVÉS DE INDICADORES

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Desarrollar e implementar un sistema de información que integre tableros de control interactivos y métricas clave, que facilite la toma de decisiones informadas y la alineación estratégica en todos los niveles institucionales.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Desarrollar indicadores de rendimiento en investigación que permitan evaluar de manera efectiva la calidad, impacto y productividad de los proyectos de investigación en la Facultad, con el fin de optimizar la toma de decisiones, mejorar la asignación de recursos y fomentar la excelencia en la generación de conocimiento

Objetivos específicos

- Actualizar los tableros para la visualización de indicadores de investigación de la Facultad de Ciencias
- Recopilar y analizar los datos de las actividades de la Vicedecanatura de Investigación

Resultados esperados

- Utilización de herramientas de la Universidad (Horus y Hermes) para visualizar indicadores, bases de datos y reportes para presentación de informes e indicadores ante diferentes entidades o dependencias



Meta e indicador

Indicador

Número de reportes e informes de indicadores de investigación de la Facultad de Ciencias

Número de versiones de los tableros de control de la Facultad

Meta

4 Documentos y actualización de los tableros de indicadores de la Vicedecanatura de Investigación



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$88,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$88,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$88,000,000
Total	\$88,000,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-59-2025

OBSERVATORIO DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES PARA LA CIENCIAS Y LA INNOVACIÓN

Área informe de gestión: **Direccionamiento Institucional**

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Desarrollar e implementar un sistema de información que integre tableros de control interactivos y métricas clave, que facilite la toma de decisiones informadas y la alineación estratégica en todos los niveles institucionales.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Crear un Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el monitoreo y análisis continuo de la construcción y producción de la investigación, el desempeño docente y el impacto de la Facultad en la calidad de los cursos de servicio; para ello construirá y/o utilizará indicadores estratégicos que permitan identificar áreas de mejor continua y la toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Implementar una herramienta para el monitoreo y análisis continuo en la construcción y producción de la investigación.
- Construir una herramienta que permita medir el impacto futuro de los cursos de servicios que ofrece la Facultad de Ciencias a toda la Universidad, para ello, se construirá una serie de parámetros históricos del desempeño de estos cursos.
- Implementar una herramienta para el monitoreo y análisis de los cursos de posgrado que se ofrecen en la Facultad de Ciencias.
- Implementar una herramienta que permita el monitoreo y análisis del Plan de Trabajo Académico de los docentes de la Facultad de Ciencias.

Resultados esperados

- Batería de indicadores de producción de científica, de construcción de nuevo conocimiento, de desempeño académico y de impacto para la toma de decisiones.
- Modelo y aplicativo de medición e impacto futuro de los cursos de servicios que ofrece la Facultad de Ciencias
- Identificación de los criterios mínimos de medición de la línea base de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

- Reportes sobre hallazgos relevantes para la toma de decisiones administrativas de la Facultad de Ciencias.
- Acompañamiento a la dirección de la facultad en las discusiones pertinentes.

 Meta e indicador

Indicador

1. Número de interacciones de los aplicativos.
2. Número de reportes producidos por el observatorio.
3. Número de participaciones por parte del observatorio en espacios de toma de decisiones de la Facultad de Ciencias.

Meta

1. Tableros de control para el monitoreo, análisis y evaluación de la Facultad de Ciencias en los aspectos antes señalados.
2. Documento técnico sobre la gestión realizada y los resultados alcanzados.
3. Aplicativo para medir el impacto de los cursos de servicio.
4. Metodología de generación de reportes periódicos sobre hallazgos relevantes sobre el monitoreo y análisis.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$54,213,490	Facultad	\$54,213,490
Año 2	\$0	Total	\$54,213,490
Año 3	\$0		
Total	\$54,213,490		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-41-2025

INTERVENCIÓN DEL FONDO ACUMULADO – FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: **Gestión Documental**

Área responsable: Secretaria de Facultad

Acción programática asociada: Articular la gestión del patrimonio cultural y natural universitario en torno al sistema nacional de acceso universal al conocimiento para posibilitar su identificación y mejorar su visibilidad al servicio de la nación.



Población beneficiada

Comunidad Administrativa



Objetivo

Realizar revisión y ajuste del inventario documental del fondo acumulado de la Facultad de Ciencias.

Objetivos específicos

- Salvaguardar, conservar y divulgación del patrimonio documental.

Resultados esperados

- Mejorar el acceso a la información



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de ajuste del inventario documental del fondo acumulado de la Facultad de Ciencias

Meta

100% de instrumentos de control (índice electrónico e inventario documental)



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$6,000,000	Facultad	\$6,000,000
Año 2	\$0	Total	\$6,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$6,000,000		



Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-1-2025

GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

Área informe de gestión: **Formación**

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la UNAL.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Objetivo

Mantener acciones de mejora continua en los procesos académico administrativos y de flujo de información de la Vicedecanatura Académica.

Objetivos específicos

- Optimizar la ruta de gestión de solicitudes de estudiantes y profesores
- Crear alertas sobre las afectaciones de infraestructura en el desarrollo de las actividades administrativas de los departamentos y dependencias
- Ejecutar las iniciativas de sostenibilidad financiera que ya están reglamentadas por la Facultad de Ciencias en el Acuerdo 555 de 2025.
- Crear y actualizar los formatos y la normativa vigente, solo si es requerido

Resultados esperados

- 1 Creación de piezas de divulgación claras y precisas que representen las rutas de procesos
- 2 Depuración de la información del Drive de los correos de la Vicedecanatura, con respectivo back up en otros dispositivos
- 1 Recolección y consolidación de las peticiones y quejas (respecto a aspectos como la conexión a internet, energía intermitente, SIA, entre otros) con el fin de ponerlo en conocimiento de las dependencias superiores que correspondan
- 1 Aplicación de los cobros por el uso de espacios en el Edificio de Aulas, cuando corresponda
- 1 Actualización de formatos, si es requerido
- 2 Actualización de normas, si es requerido

 Meta e indicador

Indicador

- 1.1 Número de piezas de divulgación de procesos
- 1.2 Número de archivos reubicados en Discos duros
- 2.1 Número de peticiones sobre afectaciones de infraestructura
- 3.1 Número de cobros
- 3.2 Valor COP recaudado
- 4.1 Número de formatos nuevos
- 4.2 Número de formatos actualizados
- 4.3 Número de normas nuevas
- 4.4 Número de normas actualizadas

Meta

- 1 Pieza de divulgación de procesos nuevas
- 5000 archivos reubicados
- 1 Petición sobre afectaciones de infraestructura
- Cobros requeridos de los eventos y actividades que tengan ingresos por inscripción o servicios externos
- Formatos nuevos requeridos
- Formatos actualizados requeridos
- Normas nuevas requeridas
- Normas actualizadas requeridas

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$132,085,750	Facultad	\$132,085,750
Año 2	\$0	Total	\$132,085,750
Año 3	\$0		
Total	\$132,085,750		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-48-2025

GESTIÓN Y TEMAS ADMINISTRATIVOS

Área informe de gestión: **Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual**

Área responsable: Coordinación de Extensión

Acción programática asociada: Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la UNAL.



Población beneficiada

Comunidad universitaria



Objetivo

Revisar, actualizar y mejorar las diferentes actividades y procesos de extensión que faciliten el logro de los otros objetivos planteados.

Objetivos específicos

- Creación de base de información para la administración de la extensión de la Facultad y página de egresados de la Facultad.
- Reorganización del apoyo administrativo a la extensión, que lo haga eficiente y simplificado sin recargar actividades de los docentes en el personal administrativo.
- Participar en la revisión de la norma institucional de la extensión de la facultad.
- Revisar y mejorar los procesos y actos administrativos de extensión para ser mas eficientes y efectivos en la gestión y en la fase de los proyectos.
- Trabajar con los coordinadores de extensión y laboratorios para la actualización de la venta de servicio de laboratorio y uificación (en lo posible) de tarifas.
- Craer guías de actividades de extensión para que los proponentes encuentren toda la información unificada y el paso a paso.
- Enfocar esfuerzos en adelantar procesos de liquidación de proyectos que no han podido ser liquidados y crear una base de datos del estado de avance del proceso y proyección de liquidaciones para 2025.

Resultados esperados

- El cliente o usuario de extensión este satisfecho con los servicios prestados por su calidad y agilidad.

 Meta e indicador

Indicador

100% de los procesos de extensión actualizados. (Plan de trabajo de actividades a realizar para la mejora de temas administrativos y de gestión de extensión)

Meta

Actualización de los procesos y actividades de extensión al 100%

Mejora en la información de los proyectos para el seguimiento a la extensión en la facultad

Actualizar la resolución de venta de servicios

Liquidar al menos 10 proyectos de extensión de años anteriores e iniciar los procesos de liquidación del 100% de proyectos 2025 finalizados antes de noviembre 2025

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$70,000,000	Facultad	\$70,000,000
Año 2	\$0	Total	\$70,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$70,000,000		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N2E5

PA-FC-42-2025

SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Área informe de gestión: **Gestión Documental**

Área responsable: Secretaria de Facultad

Acción programática asociada: Consolidar un sistema integrado de gestión que involucre a todos los niveles de la Universidad en la mejora, apropiación y eficiente operacionalización de los sistemas de gestión institucional, en atención a los requerimientos internos y externos; y también para prevenir la materialización de cualquier tipo de riesgo que pueda perjudicar el buen desarrollo de las funciones misionales de la Universidad.



Población beneficiada

Comunidad Administrativa



Objetivo

Dar a conocer los procesos de gestión documental y anclarlos bajo la norma archivística.

Objetivos específicos

- Resguardar el patrimonio documental.

Resultados esperados

- Mejorar el acceso a la información



Meta e indicador

Indicador

Número de capacitaciones

Meta

2 capacitaciones por semestre



Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$1,400,000	Facultad	\$1,400,000
Año 2	\$0	Total	\$1,400,000
Año 3	\$0		
Total	\$1,400,000		



Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E6

PA-FC-49-2025

FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN EN LA ESTACIÓN DE BIOLOGÍA TROPICAL ROBERTO FRANCO

Área informe de gestión: **Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual**

Área responsable: Coordinación de Extensión

Acción programática asociada: Promover la apertura o creación de actividades y programas académicos nacionales que propicien los intercambios de saberes y la construcción colectiva del conocimiento entre estudiantes, docentes y personal administrativo de las diferentes Sedes.



Población beneficiada

Comunidad interna y externa de la Universidad



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- VICERRECTORÍA DE SEDE



Objetivo

Articular acciones de administración y gestión de la Estación de Biología Tropical Roberto Franco para impulsar las actividades de extensión

Objetivos específicos

- Gestionar el uso del espacio para la educación continua.

Resultados esperados

- Estrategia definida del futuro y administración de la estación



Meta e indicador

Indicador

Porcentaje de ejecución de la estrategia definida

Meta

100% del plan ejecutado



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E6

PA-FC-8-2025

ARTICULACIÓN INTERSEDES

Área informe de gestión: **Formación**

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Crear o consolidar programas y proyectos para el aprendizaje colaborativo de los y las integrantes de la comunidad universitaria que se concreten en sistemas, procesos y estrategias intra e interseDES.



Población beneficiada

Comunidad Interna de la Universidad



Proyecto interseDE

¿Cuáles sedes intervienen?

Bogotá, Medellín

Acciones

- Crear o consolidar cursos para el aprendizaje colaborativo de los y las integrantes de la comunidad universitaria



Objetivo

Fortalecer el relacionamiento interseDES

Objetivos específicos

- Articular esfuerzos interseDES para la realización de actividades académicas.

Resultados esperados

- Cursos con cupos interseDES
- Encuentro taller de Facultades de Ciencia



Meta e indicador

Indicador

Número de cursos con participación interseDES

Meta

3 Cursos con participación interseDES

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$7,000,000	Facultad	\$7,000,000
Año 2	\$0	Total	\$7,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$7,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E6

PA-FC-27-2025

HABILIDADES BLANDAS

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Diseñar e implementar un programa de formación y divulgación cultural que promueva el desarrollo de las actividades culturales y artísticas en la vida cotidiana de las Sedes.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Aportar transversalmente al desarrollo del perfil integral de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias, mediante el desarrollo de habilidades artísticas y musicales como parte del fortalecimiento de sus habilidades blandas

Objetivos específicos

- Inculcar el arte y la cultura como elementos transversales en la construcción de profesionales integrales, resilientes y creativos en el entorno académico.
- Promover la participación activa de la comunidad universitaria en los semilleros artísticos ofertados por la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias.
- Generar sentido de pertenencia y fortalecimiento del tejido social dentro de los diferentes semilleros mediante la preparación de actos y resultados pensados para el Festival de cierre CienciasFest.
- Generar una cobertura completa al interior de la sede Bogotá que logre vincular estudiantes de pregrado y posgrado, de diferentes Facultades y condiciones socioeconómicas.

Resultados esperados

- Lograr que la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias se identifique como parte de un proceso colectivo de construcción artístico cultural, autogestionada y diversa al servicio de la comunidad UNAL



Meta e indicador

Indicador

1. Número de interesados en convocatoria de apertura.
2. Número de estudiantes vinculados a los semilleros artísticos.

Meta

- 1 Cienciasfest
- 7 Semilleros artísticos

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$15,000,000	Facultad	\$15,000,000
Año 2	\$0	Total	\$15,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$15,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E7

PA-FC-23-2025

ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Construir estrategias pedagógicas y curriculares con enfoque territorial y cultural, centradas en la diversidad, que enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje y consideren la contextualización de los saberes y el conocimiento científico.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Fortalecer las capacidades de la comunidad de la Facultad de Ciencias en las dimensiones de inclusión educativa

Objetivos específicos

- Realizar un censo de personas en condición de discapacidad en la Facultad.
- Consolidar espacios de trabajo con las áreas curriculares, colectivas e individualidades para fortalecer el enfoque inclusivo en la Facultad.
- Sistematizar el proceso de solicitud de ajustes razonables.

Resultados esperados

- Se espera que la realización de un censo de personas en condición de discapacidad en la Facultad genere un registro actualizado que identifique sus necesidades, permitiendo una mejor planificación de acciones de inclusión. Además, se busca establecer dos espacios de trabajo colaborativo con colectivas e individualidades, promoviendo un ambiente inclusivo y de participación activa. Por último, la sistematización del proceso de solicitud de ajustes razonables garantizará un protocolo accesible, con el objetivo de que al menos el 80% de las solicitudes se gestionen de manera efectiva y oportuna, mejorando así la satisfacción de las personas en condición de discapacidad respecto a los ajustes necesarios.



Meta e indicador

Indicador

1. Número de censo para identificar a personas en condición de discapacidad en la Facultad.
2. Alcance de 80% participación de áreas curriculares en los espacios de refuerzo del enfoque de inclusión.

Meta

1. Realización de un censo de personas en condición de discapacidad en la Facultad
2. Un espacios de trabajo colaborativo con colectivas e individualidades, promoviendo un ambiente inclusivo y de participación activa.

3. Protocolo de solicitud de ajustes razonables que incluya áreas curriculares, estudiantes y dependencias de nivel Sede.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$1,000,000	Facultad	\$1,000,000
Año 2	\$0	Total	\$1,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$1,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E7

PA-FC-21-2025

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNEROS

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Liderar la discusión, aprobación y socialización de la política de educación inclusiva que fomente una cultura de reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y los derechos individuales y colectivos de la comunidad universitaria, y que contribuya a prevenir las formas de violencia basadas en diferencias de género.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Fortalecer las estrategias de prevención, detección y acompañamiento, frente a las Violencias Basadas en Género y/o Violencias Sexuales en la Facultad de Ciencias, buscando la promoción de la equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y diversidades sexuales y de géneros.

Objetivos específicos

- Implementar refuerzos del enfoque de género, especialmente en la prevención y atención de Violencias basadas en Género y Violencias Sexuales para toda la comunidad educativa incluyendo la Estación de Biología Tropical Roberto Franco y el Museo Paleontológico de Villa de Leyva
- Fomentar espacios de diálogo y reflexión sobre los procesos de equidad de género articulándose con las colectivas y organizaciones estudiantiles que trabajen temas de género, diversidades sexuales y feminismos con el objetivo de construir conjuntamente estrategias de prevención y acompañamiento que respondan a las necesidades específicas de la Facultad.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre estereotipos, sesgos y comportamientos sexistas, desarrollando campañas que promuevan una cultura de cuidado y respeto hacia la diversidad de género, identidad y expresión sexual.
- Organizar charlas de prevención y atención de emergencias con estudiantes, docentes y todo aquel que asista a salidas de campo y prácticas académicas externas (pasantías, prácticas, movilidad saliente, etc.) enfocadas en Violencias basadas en Género y Violencias Sexuales, salud mental, salud física y Derechos Humanos para garantizar un ambiente seguro.

Resultados esperados

- Consolidar en la comunidad de la Facultad de Ciencias herramientas que faciliten la gestión individual y colectiva de situaciones relacionadas con Violencias Basadas en Género y/o Violencias Sexuales, impulsando un entorno enmarcado en la equidad de género e inclusión de diversidades sexuales y de géneros.

 Meta e indicador

Indicador

Número de estrategias de prevención, detección y acompañamiento, frente a las Violencias Basadas en Género y/o Violencias Sexuales

Meta

1. Realizar 5 refuerzos del enfoque de género, uno por cada UAB.
2. Dos espacios de diálogo con organizaciones con las colectivas y organizaciones estudiantiles que trabajen temas de género, diversidades sexuales y feminismos.
3. Dos jornadas de sensibilización sobre estereotipos, sesgos y comportamientos sexistas
4. Ocho charlas de prevención y atención de emergencias en salidas de campo y prácticas académicas externas

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$67,703,817	Facultad	\$67,703,817
Año 2	\$0	Total	\$67,703,817
Año 3	\$0		
Total	\$67,703,817		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E7

PA-FC-3-2025

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA**Área informe de gestión:** Formación**Área responsable:** Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Promover con las comunidades académicas espacios de autoevaluación, heteroevaluación y reflexión e investigación pedagógica y curricular; implementar los planes de mejora, y fortalecer los equipos que acompañan estos procesos y los de acreditación.

**Población beneficiada**

Comunidad Interna de la Universidad

**Objetivo**

Fortalecer y orientar el desarrollo de los procesos de acreditación y mejoramiento continuo de acuerdo con los criterios de autoevaluación vigentes del CNA.

Objetivos específicos

- Optimizar la gestión de los procesos de autoevaluación y acreditación
- Definir lineamientos para la construcción de planes de mejora
- Gestionar proyectos del Plan Fomento para la Educación

Resultados esperados

- 1 Reuniones más eficientes de seguimiento con los equipos de autoevaluación de las áreas curriculares
- 1.2 Programas que entregan documentos de autoevaluación con fines de acreditación
- 2.1 Documento de lineamientos de planes de mejora
- 2.2 Actividades de divulgación que promueven la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo
- 2.3 Apoyo en la recolección de datos sobre autoevaluación, que aporten a la toma de decisiones en la Facultad de Ciencias
- 3.1 Seguimiento para la adquisición y ejecución de los proyectos presentados por los programas en el 2023 por parte de la Dirección Académica

**Meta e indicador****Indicador**

Número de reuniones con los equipos de autoevaluación de las áreas curriculares
Número de programas que radican documentos de autoevaluación con fines de acreditación o renovación
Número de documentos de lineamientos de planes de mejora

Meta

- Número de piezas informativas para divulgación que promueven la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo
- Número de solicitudes de recolección de información enviadas a las áreas curriculares
- Número de comunicaciones con la Dirección Académica para la adquisición de equipos e insumos
- 100 Reuniones con los equipos de autoevaluación de las áreas curriculares
- 1 Programa que radique documento de autoevaluación con fines de acreditación o renovación
- 1 Documento de lineamientos de planes de mejora
- 8 Piezas informativas para divulgación que promueven la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo
- 5 Solicitudes de recolección de información enviadas a las áreas curriculares
- 1 Comunicación sobre el estado actual del proyecto del Plan Fomento para la Educación

\$ Recursos y presupuesto			
Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$80,213,333	Facultad	\$80,213,333
Año 2	\$0	Total	\$80,213,333
Año 3	\$0		
Total	\$80,213,333		
Comentarios			

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-30-2025

CERRANDO BRECHAS SOCIOECONÓMICAS: PROGRAMAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Gestionar nuevos recursos con el Gobierno nacional, las administraciones distritales, departamentales, municipales y otras fuentes y mecanismos de financiación para ampliar la población estudiantil de pregrado y posgrado beneficiada con apoyos socioeconómicos.



Población beneficiada

Estudiantes de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Contribuir a la disminución temporal de las dificultades socioeconómicas de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Objetivos específicos

- Crear una red de soporte socioeconómico para que las y los estudiantes más vulnerables puedan mantener su condición de estudiantes en la Universidad, lo que transversalmente contribuye a la mejora de su calidad de vida.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias sobre la situación de vulnerabilidad de muchos estudiantes, y mostrar la posibilidad de ayudarlos a partir de nuevas dinámicas de apoyo.

Resultados esperados

- Contribuir a la disminución de la deserción académica de las y los estudiantes más vulnerables de la Facultad de Ciencias por razones socioeconómicas.
- Disminuir los índices de vulnerabilidad de los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias.



Meta e indicador

Indicador

Número de apoyos entregados

Meta

Brindar 15660 Apoyos socioeconómicos por medio de la implementación de los programas de apoyo alimentario, promotores de convivencia y apoyos económicos extemporáneos, distribuidos anualmente de la siguiente manera:

- 640 apoyos otorgados a promotores de convivencia
- 15000 servicios de apoyo alimentario
- 20 Apoyos económicos extemporáneos

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$803,530,000	Facultad	\$803,530,000
Año 2	\$0	Total	\$803,530,000
Año 3	\$0		
Total	\$803,530,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-22-2025

INTERCULTURALIDAD

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Desarrollar estrategias de acompañamiento que reconozcan y mitiguen las inequidades de los y las estudiantes provenientes de municipios, regiones y territorios diferentes a los correspondientes a las Sedes donde cursan sus estudios.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes PAES y PEAMA y foráneos de la Facultad de Ciencias mediante el desarrollo de habilidades académicas, sociales y emocionales, promoviendo la interculturalidad, la inclusión y el sentido de comunidad.

Objetivos específicos

- Implementar estrategias de tutoría y seguimiento para los estudiantes, promoviendo la permanencia.
- Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes para fortalecer su bienestar personal y académico.
- Promover la diversidad cultural mediante eventos y actividades interculturales que incentiven la interacción y la valoración de la diversidad entre estudiantes de diferentes regiones fomentando la creación de proyectos grupales entre estudiantes para promover la colaboración y la adaptación.
- Consolidar un sistema de acompañamiento integral en la Facultad de Ciencias que integre un equipo de promotores de convivencia, tutores y coordinadores de bienestar brinden apoyo sostenido.
- Documentar el impacto del programa en el bienestar estudiantil mediante informes anuales de impacto que incluyan datos cuantitativos y cualitativos sobre el alcance y efectividad del programa, promoviendo la mejora continua y la sostenibilidad de P apoya P en la Facultad de Ciencias.

Resultados esperados

- Consolidar una red integral de apoyo para estudiantes PAES, PEAMA y foráneos, que combine seguimiento académico, acompañamiento socioemocional y fomento de la interculturalidad, promoviendo así un entorno inclusivo y colaborativo



Meta e indicador

Indicador

Índice de Participación en Actividades de la Red Integral de Apoyo: Medir la

efectividad de la red de apoyo mediante una encuesta anual que evalúe la satisfacción de los estudiantes PAES, PEAMA y foráneos en relación con el seguimiento académico, el apoyo socioemocional y la promoción de la interculturalidad. Este índice combinará los resultados de la satisfacción, la participación en actividades y el bienestar general.

Meta

1. Aumentar la participación respecto al año anterior
2. Realizar un evento intercultural generando articulación con las dependencias a nivel sede y departamento para consolidar la red de apoyo.
3. Publicar un informe anual que refleje la satisfacción general de los estudiantes con respecto a los espacios de apoyo, basado en encuestas y análisis de participación en actividades.

Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$79,703,817	Facultad	\$79,703,817
Año 2	\$0	Total	\$79,703,817
Año 3	\$0		
Total	\$79,703,817		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-35-2025

ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DEPORTIVA**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Diseñar y avanzar en la implementación de una política integral para promover la actividad física y el deporte dentro de la comunidad universitaria, garantizando su alineación con las políticas públicas y el fomento del bienestar, la inclusión y la participación.

**Población beneficiada**

Comunidad de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Fortalecer las habilidades y capacidades de la comunidad de la Facultad de Ciencias en las dimensiones de salud física y deportiva.

Objetivos específicos

- Identificar las condiciones actuales de la comunidad.
- Implementar espacios de formación extracurricular que contribuyan a la construcción de un bienestar en la comunidad de la Facultad de Ciencias.
- Desarrollar herramientas de evaluación y seguimiento de las acciones implementadas.

Resultados esperados

- Lograr que los participantes del programa tengan espacios y herramientas para la correcta práctica deportiva.
- Contribuir a la disminución de la deserción académica, a la disminución de las brechas de género y la disminución de los problemas de convivencia por medio del uso adecuado y eficiente del tiempo libre y la correcta práctica deportiva.
- Crear comunidad entorno a la práctica deportiva y sus beneficios en salud física y mental.

**Meta e indicador****Indicador**

1. Número de semilleros deportivos activos.
2. Número de participantes en entrenamientos deportivos.
3. Número de participantes en torneos internos e interfacultades
4. Número de actividades deportivas realizadas a nivel general con la comunidad universitaria.

Meta

- 4 semilleros deportivos
- 1 Torneo interfacultades

- 4 Torneos internos
- 2 Torneos en disciplinas complementarias (piloto)
- 1 Carrera de observación

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$77,292,672	Facultad	\$77,292,672
Año 2	\$0	Total	\$77,292,672
Año 3	\$0		
Total	\$77,292,672		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-20-2025

SALUD MENTAL

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Ofrecer espacios de acompañamiento psicosocial para la comunidad de la Facultad de Ciencias que fomenten la atención y el cuidado individual, grupal y comunitario de la Salud Mental

Objetivos específicos

- Promover la autogestión del bienestar mental a través de ferias itinerantes en cada Unidad Académica Básica.
- Fortalecer la cohesión y el apoyo comunitario mediante la creación talleres, sesiones y actividades que provean herramientas prácticas en relación al cuidado de la salud mental.
- Proporcionar espacios de acompañamiento psicosocial a nivel individual a estudiantes, docentes y administrativos.
- Implementar actividades de sensibilización y psicoeducación sobre temas de salud mental con la población focalizada de posgrados que permitan a la comunidad reconocer signos de alerta, conocer los recursos de ayuda disponibles y generar una cultura de cuidado y prevención.
- Evaluar el impacto de los espacios de acompañamiento psicosocial mediante herramientas de retroalimentación y métricas de bienestar que permitan ajustar y mejorar las intervenciones de acuerdo a las necesidades detectadas en la comunidad.

Resultados esperados

- Lograr que la comunidad de la Facultad de Ciencias tenga herramientas para la autogestión y cogestión de las situaciones de salud mental



Meta e indicador

Indicador

Número de espacios de acompañamiento psicosocial individual, grupal y comunitario para la Facultad de Ciencias

Meta

- "
1. Realizar 8 ferias itinerantes.
 2. Organizar 2 ciclos de talleres.
 3. Realizar 4 actividades de sensibilización y psicoeducación para la comunidad académica de posgrado.

 Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$63,233,436	Facultad	\$63,233,436
Año 2	\$0	Total	\$63,233,436
Año 3	\$0		
Total	\$63,233,436		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-24-2025

BIENESTAR DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.**Población beneficiada**

Docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Desarrollar un programa integral de acompañamiento y bienestar para docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias promoviendo la salud mental, la cohesión comunitaria y el equilibrio entre la vida laboral y personal

Objetivos específicos

- Implementar actividades recreativas y culturales que fomenten la integración y el bienestar emocional de docentes y administrativos, promoviendo espacios de socialización que fortalezcan la cohesión comunitaria.
- Crear espacios de diálogo y reflexión sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal, permitiendo que los docentes y administrativos compartan sus experiencias y estrategias para lograr un bienestar integral.
- Desarrollar un programa de acompañamiento integral para docentes y administrativos en proceso de retiro.

Resultados esperados

- Impactar al 30% de la población docente y administrativa de la Facultad de Ciencias a través de la implementación del programa integral de acompañamiento y bienestar

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de población docente y administrativa impactada

Meta

1. Realizar 4 "Arte y Bienestar"
2. Realizar 3 "Círculos de Bienestar"
3. Diseñar e implementar un "Programa de Transición al retiro"
4. Dos jornadas de integraciones

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$42,832,962	Facultad	\$42,832,962
Año 2	\$0	Total	\$42,832,962
Año 3	\$0		
Total	\$42,832,962		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-25-2025

INTEGRACIÓN COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Desarrollar integraciones y brindar incentivos para docentes activos, pensionados, administrativos y contratistas de la Facultad de Ciencias.

Objetivos específicos

- Actividades de integración para personal docente, administrativo y contratistas
- Actividades de reconocimiento para pensionados

Resultados esperados

- Integrar a la comunidad de la Facultad de Ciencias en diversas actividades que promuevan el bienestar organizacional y el desarrollo de tejido comunitario en los entornos laborales, académicos y de convivencia.



Meta e indicador

Indicador

Número de eventos realizados

Meta

Una Integración familiar en el parque Humboldt
Una Integración de Halloween
Una Integración de fin de año
Un evento de reconocimiento a pensionados



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$35,000,000
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$35,000,000

	Recursos estimados
Facultad	\$35,000,000
Total	\$35,000,000

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-26-2025

INDUCCIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.



Población beneficiada

Estudiantes de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Gestionar la logística necesaria a través de los recursos asignados para cumplir con los eventos académicos requeridos por la Facultad

Objetivos específicos

- Realizar inducciones para admitidos a pregrado
- Realizar inducciones para admitidos a posgrado
- Realizar inducción a nuevos docentes
- Gestionar la logística de los grados

Resultados esperados

- Cumplir con el desarrollo de estos eventos a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias, brindando un espacio necesario de transición a la vida estudiantil universitaria, a la vida docente universitaria y a la vida profesional para los graduandos.



Meta e indicador

Indicador

Número de inducciones y grados realizados

Meta

Dos Inducciones para admitidos a pregrado
Dos Inducciones para admitidos a posgrado
Una Inducción a nuevos docentes
Dos ceremonias de Grados

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$45,000,000	Facultad	\$45,000,000
Año 2	\$0	Total	\$45,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$45,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-29-2025

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA

Área informe de gestión: **Bienestar Universitario**

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.



Población beneficiada

Comunidad de la Facultad de Ciencias



Objetivo

Incentivar acciones preventivas en torno al cuidado y la promoción de la salud física al interior del campus universitario

Objetivos específicos

- Fortalecer redes intra e interinstitucionales con las dependencias universitarias y diferentes organismos distritales promotores de salud tales como, Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría de Salud.
- Realizar campañas de promoción de salud preventiva en diferentes puntos estratégicos que forman parte de la Facultad de Ciencias.
- Motivar el autocuidado como parte de las actividades laborales adelantadas por docentes, administrativos y contratistas.

Resultados esperados

- Lograr generar en la comunidad de Ciencias una cultura del autocuidado de su salud física mediante acciones preventivas autónomas



Meta e indicador

Indicador

1. Número de campañas de promoción de la salud.
2. Número de participantes en las diferentes campañas de promoción de la salud.
3. Informe de resultados semestral.

Meta

- 10 Jornadas de de prevención y promoción de la salud física.
- 1 informe de resultados.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$2,000,000	Facultad	\$2,000,000
Año 2	\$0	Total	\$2,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$2,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-34-2025

GESTIÓN SECRETARIAL**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.**Población beneficiada**

Comunidad de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Ofrecer elementos para la integración, uso adecuado del tiempo libre para divertirse con sus compañeros. Socialización de la póliza y de cubrimiento a nivel Nacional.

Objetivos específicos

- Integrar a la comunidad estudiantil por medio del préstamo de juegos de mesa, elementos culturales y deportivos disponibles.
- Conocer el cubrimiento de la Póliza de Seguro de Accidentes Estudiantiles.

Resultados esperados

- Promover la integración estudiantil por medio del juego y el aprovechamiento del tiempo libre .
- Dar a conocer el cubrimiento que ofrece la póliza a cada estudiante y facilitar la entrega del sticker de seguro

**Meta e indicador****Indicador**

Porcentaje de solicitudes gestionadas

Meta

Gestionar el 100% de solicitudes de la entrega de stiker de póliza y elementos deportivos.

**Recursos y presupuesto**

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-36-2025

FORTALECIMIENTO DEL CORCAD**Área informe de gestión:** Bienestar Universitario**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.**Población beneficiada**

Comunidad de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Desarrollar estrategias para fortalecer y avanzar en los casos que lleva el CORCAD

Objetivos específicos

- Formar a los miembros del CORCAD en asuntos de Violencias Basadas en Género, resolución de conflictos, asuntos disciplinarios y autocuidado.
- Fortalecer el programa de acompañamiento para presuntas personas agresoras y para personas víctimas creado en el periodo 2022-2024.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias sobre los asuntos del CORCAD en espacios tales como semanas de inducción, cápsulas informativas, publicaciones en las redes sociales de la Facultad.
- Crear una cartilla informativa para las personas reconocidas como víctimas dentro de los procedimientos disciplinarios y trabajar de la mano con colectivas y organizaciones estudiantiles que traten temas de género, diversidades sexuales y feminismo para formar y acompañar a las víctimas.
- Gestión oportuna de los casos que lleva el CORCAD.
- Crear una base de datos del CORCAD desde el año 2009.

Resultados esperados

- Lograr que los procesos del CORCAD tengan enfoque de género, se desarrollen de manera efectiva, con bienestar para sus miembros y se tomen las medidas necesarias y a tiempo para proteger a las víctimas.

**Meta e indicador****Indicador**

1. Número de jornadas de sensibilización a los miembros del CORCAD.
2. Número de charlas impartidas en las semanas de inducción al año
3. Número de publicaciones realizadas al año en las redes sociales de la Facultad de

Meta

- Ciencias
4. Creación de una cartilla informativa
 5. Porcentaje de avance en los casos
 6. Base de datos creada
- a. Realizar 2 jornadas al año de capacitación a los miembros del CORCAD en asuntos de Violencias Basadas en Género, resolución de conflictos, asuntos disciplinarios y autocuidado.
 - b. Generar dos ciclos del programa de atención a personas agresoras y personas víctimas.
 - c. Participar en las 4 jornadas de inducción que se realizan cada año desde la Dirección de Bienestar, realizar al menos 3 publicaciones al año relacionadas con las funciones del CORCAD.
 - d. Generar al menos 1 espacio al año de diálogo con colectivas y organizaciones estudiantiles que traten temas de género, diversidades sexuales y feminismo para construir la cartilla que informe a las víctimas sobre sus derechos al ser reconocidos como tal en un proceso disciplinario.
 - e. Crear una base de datos consolidada de expedientes a partir del año 2001.

 Recursos y presupuesto			
Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$57,027,296	Facultad	\$57,027,296
Año 2	\$0	Total	\$57,027,296
Año 3	\$0		
Total	\$57,027,296		

 Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

N3E8

PA-FC-37-2025

PROGRAMA DE EGRESADOS**Área informe de gestión:** Gestión de Egresados**Área responsable:** Dirección de Bienestar**Acción programática asociada:** Estructurar un sistema de egresados y egresadas que articule las iniciativas de las Sedes, las Facultades y los Centros e Institutos, fortaleciendo la política institucional para orientar sus programas hacia objetivos comunes.**Población beneficiada**

Egresados de la Facultad de Ciencias

**Objetivo**

Fortalecer el relacionamiento entre la Facultad de Ciencias y sus egresados, promoviendo espacios de interacción y colaboración que favorezcan el desarrollo profesional y el intercambio de experiencias.

Objetivos específicos

- Organizar un taller de empleabilidad y preparación para el cambio dirigido a estudiantes de últimos semestres y recién egresados de la Facultad de Ciencias, con el fin de proporcionarles herramientas prácticas para la búsqueda de empleo y adaptación a nuevas oportunidades laborales.
- Realizar dos conversatorios con egresados durante las semanas de inducción de pregrado, promoviendo el intercambio de experiencias entre egresados y nuevos estudiantes.
- Organizar una feria de emprendimientos en la que participen egresados de la Facultad de Ciencias en el marco del CienciasFest.

Resultados esperados

- Facilitar la integración de los egresados en las diversas actividades académicas, investigativas, sociales, culturales, deportivas y de emprendimiento de la Facultad de Ciencias, promoviendo su participación activa en la construcción de una comunidad colaborativa.

**Meta e indicador****Indicador**

Número de espacios de participación generados para los egresados.

Meta

1. Un taller de empleabilidad y preparación para el cambio por año.
2. Participación de los egresados en las dos semana de inducción de pregrado.
3. Una feria de emprendimientos por año.

\$ Recursos y presupuesto

Presupuesto		Recursos estimados	
Año 1	\$7,000,000	Facultad	\$7,000,000
Año 2	\$0	Total	\$7,000,000
Año 3	\$0		
Total	\$7,000,000		

Comentarios

El presupuesto fue aprobado por el Consejo de Facultad solo para la vigencia 2025

Plan Global de Desarrollo 2025-2027:

Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Plan de Acción de Sede Bogotá 2025-2027:

Vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social.